MONTEVIDEO — Lúnes 21 de Noviembre de 1892 EDICION DE LA TARDE **Año XIII Núm. 3,617**

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un m	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.60 mensuales para la República Argentina ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no devuelve los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
-Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
-Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

En Paris....... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
" .... A. LORETTE, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Europa...... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, *Reuters Telegram Company Limited*, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Noviembre 21 (8.23 a. m.) —La Union Cívica radical ha hecho ayer gran exhibicion de fuerza popular, demostrando que la tiene poderosa y bien disciplinada. Al meeting de ayer en honor de la convencion nacional de ese partido han asistido mas de 10.000 personas, á pesar de la lluvia que dispersó ó detuvo en sus parroquias lejanas á no poca concurrencia. Ha llamado la atencion el órden y compostura general que ha presidido la demostracion popular.

A las 4 p. m., estaban todos los clubs parroquiales en la plaza de Mayo á pesar del inconveniente de la lluvia que caia desde las 2.30. Dada la señal de partida la manifestacion púsose en marcha por la avenida de Mayo y Florida hasta la plaza San Martin, siempre bajo una lluvia menuda y penetrante. En la esquina Cangallo y Florida se incorporaron el comité nacional, miembros de la convencion, algunos otros clubs y estudiantes de distintas facultades.

En la primera fila de la manifestacion iban los miembros del comité nacional, la convencion, comité de la capital y union cívica de la provincia. En la esquina Florida y Tucuman, casa de Irigoyen, incorporóse el notable periodista José Posse, llegado recientemente de Tucuman. Vióselo tambien entre un grupo numeroso de personas conocidas, incorporado al meeting.

Manuel Ocampo, desde la puerta de su casa, no obstante el mal tiempo y su avanzada edad, vivaba la manifestacion y á los hombres mas conspicuos del partido radical, vivas que fueron retribuidos al venerable anciano con gran entusiasmo.

Pudo observarse en la manifestacion la presencia de muchas personas conocidas, á quienes se consideraba como partidarios fieles del acuerdo.

Así que llegó la cabeza de la manifestacion á la plaza San Martin, ocuparon los convencionales, el comité nacional, el doctor Irigoyen y otras personas de distincion el tablado que se habia preparado para que hicieran uso de la palabra los oradores designados.

La mala construccion de dicho tablado hizo que se rompiera en seguida, sin que á pesar de encontrarse lleno de concurrencia nadie sufriera lesion alguna.

La lluvia no habia cesado ni un momento; por el contrario, arreciaba cada vez mas. A causa de la inutilizacion del tablado se dispuso usar como tribuna la plataforma que resulta de la desigualdad del terreno en la esquina de las calles Florida y Arenales, punto donde se limitaba el mencionado tablado.

Los discursos se pronunciaron entre aplausos de la concurrencia, en este órden: Bernardo Irigoyen, Pedro Molina, Leandro Alem, haciéndolo este último en términos ardientes sobre la actualidad política de la República. En seguida disolvióse la manifestacion, retirándose los clubs para sus respectivos comités. Mucha concurrencia del comité central.

Mientras recorrian la calle Florida los manifestantes, recibieron flores de señoras y señoritas que presenciaban desde los balcones. Al llegar la columna á la calle Florida y Cuyo, la señorita Aminta Gimenez obsequió al doctor Alem con una bella corona de flores del tiempo y artificiales, corona á la que acompaña una dedicatoria que dice:

«Anita Gimenez al señor doctor Alem. Impulsados por un solo sentimiento laten hoy todos los corazones. El es que vosotros, infatigables luchadores, llegueis al fin del ideal que perseguis, sintiendo en breve ceñidas vuestras frentes con el laurel de la victoria, única y legítima recompensa á vuestros largos y cruentos sacrificios hechos en pró de la felicidad de nuestra querida patria!»

La actitud de la policía fué siempre moderada y correcta.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 21—Esta noche se efectuará en casa del Presidente la recepcion á que se ha invitado particularmente al cuerpo diplomático extranjero, ministros, senadores, diputados y jefes de alta graduacion.

—Resolvióse satisfactoriamente para los estudiantes el incidente de los alumnos de la facultad de medicina.

—Desde ayer nótase mejoría en la salud del general Gelly y Obes.

—Ayer celebróse un meeting de protesta de obreros en la plaza 11 de Setiembre, para hacer acto de solidaridad con los zapateros huelguistas.

—Apesar de las declaraciones que les trasmitió del partido radical de Santiago, relativas á las relaciones entre este partido y el rojista, insístese por estos últimos en circular la noticia de alianza y se va haciendo opinion, segun dice *La Prensa*, en favor de la creencia de que sea realidad.

Dícese que ambos llevarán á los comicios un candidato comun. Gregorio Santillan no aceptará su candidatura por los radicales; igual cosa dícese de Olaechea y Alcorta. En este caso se levantará la del doctor Francisco Olivera que tampoco aceptará.

—Espérase aquí la llegada del jefe de la division naval argentina en Lóndres para hacer el nombramiento de jefe de Estado Mayor. Si el comodoro Urtubey acepta la secretaría del departamento de Marina, Blanco continuará en propiedad al frente del Estado Mayor. Juan Cabassa, jefe del *Almirante Brown*, es candidato al puesto de prefecto general de puertos.

—En el campamento de Santa Catalina se desarrolla la sarna, atribuyéndose el hecho á deficiencias de higiene.

—En el domicilio del senador Igarzabal se celebraron dos reuniones ayer, con el objeto de cambiar ideas sobre la actual situacion política, por un grupo de diputados amigos de Roca. La reunion fué sumamente reservada.

—Telegrama de Córdoba noticia que los presos de la cárcel de la ciudad se evadieron anoche. En la misma ciudad tuvo lugar ayer la fiesta religiosa de la consagracion del obispo Castellano, presenciando el acto numerosa concurrencia. -*El corresponsal.*

Buenos Aires, 21 (12.19 p. m.) - El Gobierno toma serias medidas para evitar la propagacion de la sarna en el ejército acampado en Santa Catalina. Dictáronse disposiciones para separar unos cuerpos de otros enviándoseles á distintos puntos.

—Esta madrugada cometióse un horrible crimen en Almagro. Encontróse en un terreno baldío el cadáver de una mujer con 35 puñaladas y la cabeza separada del cuerpo.

La víctima tenia 28 años de edad.

No aprehendióse al autor.

—El domingo celebraráse un meeting de obreros protestando contra los patrones.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Noviembre 21- Verificóse ayer en el mejor órden el meeting radical

En su discurso Molina dió á conocer las declaraciones sancionadas por la reciente convencion.

Esta declara:

1.º Que en la renovacion del Congreso y del Ejecutivo fueron violadas las leyes fundamentales de la República.

2.º Que en las provincias hállanse sustancialmente subvertidas las instituciones republicanas de los gobiernos, garantidos los pueblos por la constitucion federal.

3.º Que fué la causa que condujo al país á la crisis social, política y económica que comprometió el crédito exterior de la República.

4.º Que sostendrá íntegramente los principios aclamados en el meeting del 1.º de Setiembre de 1889.

5.º Que la Union Cívica Radical mantendráse firme en la lucha que sostiene en defensa de las leyes fundamentales de la nacion.

—El primer dia de la inscripcion de electorales para las próximas elecciones en la provincia de Santiago verificóse en completo órden.

—Las carreras de ayer concurridas. Ganáronlas *Corresponsal, Soldado, Athos, Apolo, Melpomenes, Robert, Le Diable y Federal.*

—El conflicto sanitario con esa República terminó.

—En el terreno baldío de la esquina Cuyo y Bulnes encontróse el cadáver de una mujer degollada y con 32 heridas. El hecho tuvo lugar anoche á una cuadra de la policía.

Berlin, 20—La paralizacion que se nota en algunas industrias hace temer que durante el invierno haya una grave crisis obrera. Se espera de un momento á otro un meeting de obreros sin trabajo.

Lóndres, 20-El gobierno ordenó la construccion de dos nuevas cañoneras.

Mónaco, 20 La alta sociedad bávara está escandalizada por el casamiento celebrado hoy del duque Luis con una bailarina.

Berlin, 20 -El rey de Sajonia terminó antes de lo que se esperaba su entrevista con el emperador. Se cree que hayan ambos discutido agriamente sobre el proyecto militar, del que se muestra partidario el primero.

Berlin, 20—El Reichstag abrirá sus sesiones el mártes. Los partidos políticos representados en él se hallan divididos en fracciones.

Paris, 20—El rey Behanzin ofrece una indemnizacion á Francia y promete abolir la esclavitud en sus dominios, si cesan las hostilidades.

Valparaiso, 19—Llegó Aniceto Arce siendo recibido por el ministro de Bolivia y otros compatriotas. La autoridad mandó saludarlo y puso una embarcacion á sus órdenes. La prensa le saluda cordialmente y le desea felicidad larga en su estadía en Chile.

El *Lusitania* zarpó para Liverpool.

Lima, 19—Se señaló como candidato del partido civilista para la presidencia de la república á don Manuel Candamo.

Hállase en vigencia una nueva ley en las municipalidades cuya principal reforma consiste en dar participacion á los extranjeros en los municipios.

Paris, 18—Cárlos de Lesseps ha hecho saber que la noticia de la resolucion últimamente adoptada por el gobierno de acusar judicialmente á algunos de los directores de la Compañía del canal de Panamá afectó tanto á su señor padre, el conde de Lesseps, que se vió obligado á permanecer en su habitacion durante tres dias, con la salud alterada.

Se manifiesta el mismo parte muy interesada en la cuestion, y declara que los acusados no tenian nada que temer de la investigacion que ha de practicarse.

«Esos que nos acusan, agregó, de disipar millones, se quedarán atónitos cuando sepan que nosotros hemos sido en muchas ocasiones las primeras víctimas.»

Le XIX Siècle, dice que M. Eiffel no está comprendido en la lista de los directores que el gobierno se propone acusar.

Berlin, 18-Ha sido arrestado en Hilsehdeld (Hesse-Nassau) el sacerdote católico romano Thiel acusado del delito de lesa magestad por haberse permitido hablar en público en forma inconveniente de la asistencia del emperador á las fiestas celebradas con motivo de la reconsagracion de la Iglesia de Lutero.

Hamburgo, 18—El proyecto de presupuesto que ha sido presentado al senado, arroja un déficit de 4.278,880 marcos.

Berlin, 18—La *Vossische Zeitung* asegura que asciende á 149.000,000 de marcos el monto del empréstito que se ha propuesto levantar el gobierno con motivo de los proyectos de reforma del ejército y armada, y de la red de ferrocarriles del Imperio.

Roma, 18—Las peregrinaciones á esta ciudad que han de celebrarse con motivo del jubileo del papa, empezarán á fines de Enero próximo,—segun ha quedado acordado.

Lóndres, 18—El *Daily Chronicle* se hace tambien eco de los rumores circulantes sobre que lord Randolph Churchill ha adquirido la propiedad del periódico *Pall Mall Gazette.*

Nueva York, 18—Ha llegado á este puerto y ha sido puesto en cuarentena el vapor *Philadelphia*, que viene de Venezuela sin patente limpia, trayendo á su bordo á Mijares, el fugitivo gobernador de Caracas.

Lóndres, 18—Desmintiendo las noticias circuladas, se sabe de buena fuente que el príncipe de Gales goza de excelente salud.

Paris, 18—No ha concluido aun el debate promovido en la cámara de diputados sobre el proyecto gubernativo de reforzar las leyes restrictivas para la prensa en general y los periódicos anarquistas en particular.

Indudablemente el gabinete obtendrá al practicarse esta votacion una mayoría en su favor de 40 votos.

El ministro Loubet hizo en defensa del proyecto un discurso de mucha sensacion.

Lóndres, 18-El comité monetario de la India trasfirió su reunion para el mártes próximo, á lo cual asistirán los delegados británicos que tratan de evitar la discusion del sistema monetario vigente.

Berlin, 18—El congreso socialista ha rechazado la resolucion propuesta de no trabajar el primer dia del mes de Mayo, en conmemoracion del aniversario de la revolucion socialista.

Berlin, 18—Hay la creencia de que al discutirse el proyecto de reorganizacion militar presentado por el gobierno, gran parte de los conservadores sajones se opondrán á su aprobacion siguiendo así las inspiraciones del rey de Sajonia.

Berlin, 18—El *Hamburger Nachrichten* publica un artículo inspirado seguramente por Bismarck, en el cual hace una crítica desfavorable á los proyectos de reforma financiera presentados por el ministro de hacienda, señor Miquel.

Madrid, 18-Será firmado hoy el tratado proyectado entre España y Portugal, antes de que los reales huéspedes regresen á su país.

Manchester, 18—Ha quedado prácticamente abandonado el proyecto de Munroe de presentar una peticion para que fuese anulada la eleccion de Balfour como miembro del parlamento por el distrito Este de Manchester, alegando como vicio de nulidad los actos de soborno cometidos para favorecer esa eleccion.

Berlin, 18—Han concluido satisfactoriamente las negociaciones para la celebracion de un tratado de comercio con China.

El tratado será sometido á la aprobacion del Reichstag en las sesiones del mes de Diciembre.

Bruselas, 18—Han llegado ya muchos de los miembros que han de tomar parte en la conferencia monetaria que debe inaugurarse el mártes próximo.

Varios de ellos han sido ya entrevistados por algunos periodistas, y sus opiniones concuerdan en que la conferencia, en vez de resolver la cuestion de la plata en el sentido que desean los Estados Unidos, será una nueva afirmacion en favor del monometalismo.

Lóndres, 18—El jurado de coroners de Thirsk, donde ocurrió el reciente descarrilamiento ocasionado por un descuido del vigía, que despues se suicidó, ha declarado que la compañía es culpable por el exceso de trabajo nocturno que impone á sus empleados, y por lo tanto obligada á indemnizar á las víctimas del descarrilamiento.

Paris, 18—El *Soleil* advierte á la policía que Concle, el dinamitero de Carmaux, se ha embarcado para el extranjero. Será detenido en el primer puerto á donde arribe.

Roma, 18—Los señores Simonelli y Zeppa, delegados de Italia en la conferencia monetaria, partieron para Bruselas, donde consultarán á sus colegas de la Union latina para proceder de acuerdo en las cuestiones que se susciten en la conferencia.

Paris, 18 El señor Benedetti, embajador de Francia en Prusia en 1870, comentando la confesion de Bismarck sobre la declaracion de guerra, dice que el verdadero causante de la guerra ha sido Bismarck.

Lóndres, 18—Ha sido anulada la eleccion de Walsall, donde habian triunfado los conservadores.

La Paz, (Bolivia) 18 Diputados proscritos se presentaron á la Corte reclamando contra la resolucion administrativa que los expatria.

—El incendio de Sorata, consumió quince manzanas de la ciudad en tres horas. El origen del incendio fué una cocina que se hallaba afirmada á la pared de la iglesia. Pérdidas: doscientos mil bolivianos. Numerosas familias en la miseria y sin hogar. Sorata era un hermoso pueblo, contaba magníficos edificios.

Rio Janeiro, 18- Es objeto de animados comentarios y censuras el hecho de no comparecer ningun diplomático á la fiesta republicana del dia 15.

El comercio está desanimado.

Comerciales

Buenos Aires, 21—Oro, 278.
Empréstito interno, al contado, 73.80.
Id de 1892, id, 68.80.
Salen *Cosmos* y *Ricadavia*.

TELEGRAMAS Á LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Lóndres, 18—Tipo de descuento del Banco 3 %.
Barras de plata 38 7/8 d. por onza.
Consolidados 97 5/16.
Empréstito Argentino 1884, 5 %, 47.
Empréstito Argentino 1886 5 %, 72 7/8.
Conversion de billetes de tesorería 1887 5 %, 56 1/2.
Empréstito Argentino en libras esterlinas 1889 4 1/2 %, 40.
Conversion de pesos fuertes 1889 3 1/2 %, 41.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires 1882, 33.
Cédulas hipotecarias nacionales série A 7 %, 5 29.
Id id série B 7 %, 34 1/4.
Id id provinciales série 1 8 %, 33.
Id id id 1 8 %, 12 3/4.
Cambio de Paris sobre Lóndres, 25.15 frs.

Lóndres, 18—Barras de cobre 47 lib. 2 s 6 d.

Hamburgo, 18—Cueros de potro salados, 10/16 kilos 10.25.

Havre, 18—Cueros de novillos salados livianos 20/25 kilos 45.50.
Id id id pesados 32/40 id, 51.00.
Id de potro 10/16 id, 40 50.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 68.50.
Sebo de carnero id id, 68 50.
Trigo del Rio de la Plata, 20 50.
Maiz id id, 13.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 25.50.

Amberes, 18—Cueros de novillo salados livianos 20.25 kilos 41.50.
Id id id pesados 32/40 id 56.
Maiz id id, 12.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 26.75.

Lóndres, 18—Trigo del Rio de la Plata, 30 s.
Maiz id id, 23 s.
Semilla de lino del Rio de la Plata sin cotizacion.

Liverpool, 18—Cueros de novillos salados livianos, 4 1/8 d.
Id id id pesados, 5 1/8 d.
Huesos (cargamentos) por tonelada lib. 4.2 s.
Cenisa (id) id (70 %) lib. 3.2 s.
Cueros de potro salados 9 s 6 d.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 26 s 10 d.
Sebo de carnero id id id 27 s.
Semilla de lino id id 40 s.
Trigo del Rio de la Plata por cental 5 s 5 d.
Maiz del Rio de la Plata id 3 s 11.

NOTICIAS GENERALES

De la frontera—NUESTROS VECINOS LOS RIO GRANDENSES—LAS ELECCIONES—MOVIMIENTO DE TROPAS—EL VIAJE DEL DOCTOR HERRERO ESPINOSA Y DE LOS GENERALES PEREZ Y GARCIA. Hemos recibido los siguientes telegramas de nuestros diligentes y bien informados corresponsales en Artigas y Melo:

Artigas, Noviembre 21, á las 9 a.m.—A EL SIGLO:—Recibióse aquí el siguiente telegrama:

Porto Alegre, 20 de Noviembre, (9 p. m.)—En calma se han celebrado las elecciones para el congreso del Estado y presidente del mismo. Enorme concurrencia y verdadero entusiasmo.

El partido republicano tiene la idea de edificar un palacio y ofrecerlo al doctor Julio Prates de Castilhos.

Mañana tendrán lugar las elecciones para llenar cuatro bancas de diputados en el Congreso Nacional.

—Espléndida recepcion se prepara en Livramento al señor ministro de Relaciones doctor Manuel Herrero Espinosa y al de Guerra general Perez y al general Casimiro García. Créese que dichos altos funcionarios uruguayos hallarán en la frontera hasta grupos acampados en carpas.

—Infinidad de telegramas han sido enviados á Rio Janeiro al vice-Presidente de la República y á los representantes de este Estado en el Congreso Nacional, dándoles cuenta de las elecciones y del entusiasmo que reina.

—Una fuerte columna de tropa salió de Bagé, ignorándose qué destino lleva. Tambien consta que otra columna, de mas de mil hombres, siguió á estacionarse en el Paso de las Piedras, San Luis y San Diego.

—Lo tendré al corriente de lo que ocurra.—*El corresponsal.*

Melo, 21 (á las 9.30 a. m.)—A EL SIGLO.—Anteayer á las 6 p. m. llegó aquí, procedente de Rivera, el ciudadano brasilero doctor Barros Cassal, quien siguió á las 7.15 p. m. en direccion al Salto. Consta que dicho señor va á fijar su residencia en la ciudad del Salto. Tambien parece que está divorciado con la política de los federales.

El coronel Martinez, con su regimiento, salió á recorrer la frontera con órden expresa de disolver é internar los grupos de emigrados brasileros que encuentre.—*El corresponsal.*

Fallecimiento del baron Reinach—Este telegrama de la agencia Havas comunica el fallecimiento del baron Reinach, *complicado* en la negociacion del famoso empréstito de los 5 millones:

«Paris, Noviembre 20—El enjuiciamiento de los directores de la compañía del canal de Panamá, sigue preocupando la atencion pública.

El interés que despierta la causa aumentó hoy con la noticia de haberse encontrado muerto en su habitacion el baron Reinach, uno de los principales jefes complicados en las acusaciones promovidas contra la compañía.

Créese que el baron suicidóse.»

A bordo del «Helios»—Verificóse ayer el banquete con que la compañía de Mensagerías Fluviales del Plata quiso festejar la inauguracion de los viajes del *Helios* entre Montevideo, Buenos Aires y puertos del litoral.

Los vaporcitos de la casa Lussich, *Plata, Pampero* y *Charrua* condujeron á las once de la mañana á los invitados hasta el *Helios.*

A las once y media ó poco mas tomaban asiento en el comedor del vapor unas cien personas y se procedió á la prosáica operacion de hacer los honores á la cocina del *Helios*. El almuerzo era regado con exquisitos vinos.

Al servirse el champagne el señor Bustos, secretario del Correo, inició los brindis congratulándose del nuevo servicio de comunicaciones que se establecia en condiciones tan espléndidas, llamando así al país que podia costear y tentar empresas tan poderosas. Terminó haciendo votos por la prosperidad de la Compañía y por la suerte de sus marinos, sin olvidar al agente de Montevideo.

Siguiéronle en el uso de la palabra otros señores, mereciendo especial mencion la oportunidad con que el señor Fontan é Illas recordó los principios modestos del señor don Saturnino Ribes, propietario de la empresa, cuando llegó al Salto, muchos años,—con un violin bajo el brazo, pidiendo proteccion y trabajo. Luego sus lecciones de música, mas tarde sus estudios de contabilidad y las circunstancias en que, de humilde contador de una casa de comercio se va elevando hasta ser cabeza dirigente de una empresa de navegacion, llegando por su constancia, economía y labor á ser el propietario de una verdadera flota mercante que monopoliza la navegacion en el Rio de la Plata.

El señor Fontan terminó proponiendo un hurra al señor Ribes, que fué varias veces repetido.

Despues hicieron uso de la palabra los señores Edgard Hilaire, Bustos dos ó tres veces mas, el capitan Iribar, Mr. Beron Dubard y otros caballeros.

Al terminarse el banquete ya hacian concurrido al vapor varias familias invitadas para hacer una gira hasta la Isla de Flores. A las dos de la tarde se puso en marcha el *Helios*. Soplaba fuerte viento y el mar hallábase muy agitado.

Apesar de las excelentes condiciones marinas del buque la marea atravesada le imprimia un movimiento bastante perceptible por desgracia. Los camarotes comenzaron á ser ocupados por gente mareada y á desaparecer de cubierta los admiradores de la naturaleza.

La gente que se mantuvo firme pudo gozar de los acordes del piano, que se hacian oir en el saloncito de popa donde hasta llegó á rendirse culto á Terpsícore, mientras el *Helios* se balanceaba que era un contento.

En el comedor de proa se sirvió á los concurrentes cuanto pedian.

A las 5 y 1/2 se verificaba el regreso del *Helios* al puerto, trasbordándose las familias y demas pasajeros á los vaporcitos de la casa Lussich, que los llevaban al muelle de desembarque.

El *Helios* es un buque que hace honor á la navegacion del Rio de la Plata. Camarotes cómodos, saloncitos confortables, ventilacion bien distribuida, con la ventaja de hallarse todo cubierto y poderse practicar los servicios sin salir afuera en tiempo malo.

La iluminacion del buque es eléctrica y en los camarotes hay un doble juego de puinques y lamparillas.

El *Helios* fué construido en los talleres de «The Scotswood Shipuilding Company Limited» de New Castle. Es de tipo norte-americano, predominando el fierro en su material de construccion. Tiene escasa obra muerta, corte ligero, de proa recta y azuzada, de un solo mástil, cruzado con dobles vergas. Posee dos chimeneas largas y estrechas, recargadas en proa, puente y sobre-puente, máquinas de tambores con ruedas de anchas palas.

Su porte es de 957 toneladas y su casco mide 260 piés de largo, 32 de manga y 12 de puntal, ocupando las máquinas un espacio de 75 piés. De babor á estribor la parte media del buque tiene una anchura máxima de 52 piés, correspondiente á la parte de los tambores.

El aparato motor, construido en los astilleros de A. J. Inglis en Glasgow, es de triple expansion y desarrolla una fuerza motriz de 2600 caballos, dando en marcha regular una velocidad de 19 millas por hora. En los costados funcionan los dinamos para el alumbrado eléctrico.

El casco está dividido en varios compartimentos, segun los últimos adelantos de la ingeniería naval con doble servicio de bombas y mangas, y completo de botes y salva-vidas. Su calado es de ocho piés solamente, lo que le permitirá al *Helios* remontar el Uruguay en los dias de mayor bajante.

El salon de cubierta mide 220 piés estando colocados á su derecha é izquierda los camarotes de primera clase en número de 70, siendo cuatro de éstos especiales para familias, con sala y antesala.

En conjunto, los camarotes de primera, tienen capacidad y comodidad para doscientos pasajeros.

Lotería—En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

9975	$ 2000	7024	$ 100
2751	" 1000	3894	" 100
1442	" 500	7787	" 100
10300	" 500	4137	" 100
9181	" 200	4820	" 100
8041	" 200	2778	" 100
5389	" 200	2548	" 100

APROXIMACIONES

9974	$ 500	9976	$ 500

Novedades policiales—Tres individuos que agredieron en la calle Marmarajá esquina Arroyo Grande á Eduardo Bazolino, dándole de trompadas y ocasionándole varias contusiones en la cara, fueron aprehendidos por la seccion y remitidos á la cárcel central de policía.

—Se trabaron en pelea en la calle Encina entre Tacuarembó y Salto dos mujeres y un individuo, resultando una de aquellas con varias heridas en el rostro.

La intervencion de la autoridad de la 5.ª que remitiólos mas tarde al Cabildo, puso fin á la contienda.

—Por infringir disposiciones contenidas en el reglamento de prostitucion, fueron presas por el comisario del Sud cuatro mujeres.

—Por escándalo producido en la calle Paysandú esquina San Fructuoso fueron presos dos individuos.

—Por la misma causa en la casa calle Yerbal 13, fué reducido á prision un sujeto.

—Dos individuos que se trabaron en pelea produciendo el consiguiente escándalo en la calle Santa Teresa 89, casa de baile, fueron conducidos á la comisaría del Sud y de allí á la Jefatura.

—Por cargar armas y por cantar canciones deshonestas por las calles de la seccion Pantanoso, fueron presos dos sujetos.

—En la calle Asuncion número 6 y en el cuarto que habita la mujer Justa Gonzalez, produjo escándalo un sujeto, dando á ésta dos tremendas bofetadas que hiciéronla rodar por el suelo. Un agente de la 6.ª seccion redujo á prision al escandaloso.

—Por escándalo en la casa de baile de la calle Santa Teresa núm. 89, fueron presos un individuo y una mujer.

—La comisaría de la 1.ª remitió á la jefatura á un individuo que produjo escándalo é insultó en seguida al guardia civil de faccion en la calle de Yerbal entre Cámaras é Ituzaingó.

Un individuo que en la calle Santa Teresa Alzaibar produjo escándalo dando de bofetadas á la mujer Teresa Martinez, fué reducido á prision.

—Por órden en el almacen Reconquista 179, fueron presos los individuos.

—Para ser enviada al Manicomio Nacional, fué remitida por la jefatura á la de Flores, la mujer Filomena Prudenza de Gerardi.

Esta infeliz se encuentra con sus facultades mentales alteradas.

—La Comisaría de la 6.ª seccion dió cuenta de haber fallecido sin asistencia médica en la calle Agraciada núm. 615, Mariana Urrutia de Echeparre.

—Por haberse estacionado con su vehículo en la calle Uruguay esquina Florida, fué reprendido un sujeto por el guardia civil Luis M. Robles.

El carrero insolentóse insultando al guardia civil, que se vió en la necesidad de reducirlo á prision.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—Estacion Meteorológica Central de Montevideo.—Boletin diurno del tiempo.—Observaciones efectuadas el dia 19 del corriente, á las 9 a. m.:

Presion atmosférica reducida á 0° y al nivel del mar, milímetros		759.39
Temperatura centígrada	A la sombra	18.7
	Mínima	14.5
	Máxima (dia anterior)	19.8
Humedad del aire	Absoluta, milímetros	12.1
	Relativa, por ciento	75
Viento inferior	Direccion	S. W.
	Velocidad en metros por segundo	1.6
Nubes	Cantidad	2
	Calidad	Cúmulos
	Direccion	W.
Cantidad de agua caida en milímetros (dia anterior)		0.1

Estacion Central, Noviembre 21 de 1892.—*Antero Urioste*, observador.

Disposicion que no se cumple—A los pocos dias de haber sido nombrado ministro de Gobierno el Dr. D. José María Castellanos ocurrió un siniestro en el ferrocarril Central, hubo víctimas y bajo esa impresion se dispuso que se alambrasen las vias férreas.

Léase ahora lo que dice un colega de Paysandú:

«Mientras la empresa del Midland no cumpla con lo que la ley prescribe, alambrando los costados de la via férrea recorrida por sus trenes, estaremos siempre expuestos á un accidente de fatales consecuencias.

«En el último viaje que hizo el tren que viene del Salto con destino á esta ciudad, el convoy se llevó por delante una vaca que no huyó del peligro no obstante las *advertencias* que se le hicieron por medio de las bocinas.

«El meriñaque no despidió tampoco al animal, sinó que el tren pasó por encima de él dejando bajo su enorme masa de hierro un monton informe de carne y huesos.

«Si el maquinista no hubiese disminuido la marcha del tren, esta es la hora en que estaríamos lamentando algunas desgracias personales.»

Nuevo Politeama—No podemos ni confirmar, ni rechazar en absoluto, por falta de tiempo, el aserto de un colega nuestro de que *Los guantes del cochero*, del doctor Santero, no son, como rezaba el programa, una pieza original de ese caballero, sino la reduccion de una pieza de Octavio Feuillet; pero lo cierto es que la *donnée*, la idea fundamental de aquella pieza—una esposa que sorprende á su marido con su querida—no es nueva y la *originalidad* del doctor Santero es de *forma*, por si acaso, y no de fondo.

Como quiera que sea, la pieza es divertida y habiendo sido bien dada, el público aplaudió á sus intérpretes, señoras Echevarría y Gonzalez y señores Prado y Haza, y llamó al proscenio al autor, cuya presencia en el teatro habíase anunciado.—Pero el señor Prado comunicó que el autor no se hallaba ya en Montevideo. El respetable público se quedó con la nariz larga y con la gana de conocer al *impalpable* autor de *Los guantes del cochero.*

Repitióse en seguida, con el mas lisonjero éxito el baile *Il diavolo nero*, cuya buena ejecucion compete con el lujo de la *mise en scène* y lo explendido de la maquinaria.

Igual lisonjera acogida cúpole anoche, en que fué dado por última vez.

Habia sido precedido por una buena repeticion de la siempre aplaudida comedia *Los Hugonotes*, de Miguel Echegaray.

Mañana tendrá lugar el beneficio de las señoritas Adelaida é L. Lovatti, primera bailarina absoluta aquella y primera bailarina la segunda, las que han debido conquistarse las simpatías del público, de manera que esta acudirá á aplaudirlas, tanto mas cuanto que el programa, que nuestros lectores hallarán en la seccion correspondiente, es en estremo atrayente.—*Delta.*

El asesinato de Anton—El actual juez letrado del departamento de Minas pone especial empeño en descubrir al autor ó autores del asesinato de Martin Anton, cuyo crímen se perpetró hace algunos meses y ha permanecido hasta ahora en el misterio.

La prensa local dice que ha desaparecido un individuo sobre quien recaian sospechas, y que el comandante Guevara, actual 2.º jefe de la artillería de plaza, ha sido requerido para ciertas explicaciones en virtud de que cuando se produjo aquel sangriento suceso desempeñaba el puesto de comisario policial.

Centro Comercial—Ha sido nombrado corredor de semana don Arcadio G. Caraf, y suplente don José A. Nadilla.

¡Qué madre!—Copiamos de *El Comercio* de Maldonado:

En la Jefatura hállase el menor Alejandro Casturicela, quien se refugió días pasados en la casa del vecino de La Laguna don Amaro Lara. Llevaba las manos fuertemente ligadas á la espalda, é ha demandado por favor que le diesen algun alimento, porque se moria de hambre.

Interrogado por qué causa y quien le habia atado las manos, contestó que fué su propia madre, tal que á causa de estar él con mucha hambre, le había comido unos pedacitos de pan que aquella tenia guardado.

El estado de extenuacion en que se halla el menor Alejandro, confirma en parte su declaracion, pues dice que no le daban de comer. Cuanto se dice es poco al lado de la realidad que se palpa en aquel esqueleto andante.

La Jefatura ha empezado á atenderlo caritativamente, bajo un régimen de alimentacion indicado por el médico de policía.

Almanaque Peuser—Galante como siempre, don Jacobo Peuser, editor y propietario de uno de los primeros establecimientos industriales de Sud-América, nos ha remitido, desde Buenos Aires, el año VI del *Almanaque Peuser* para el año de 1893, dirigido por Leopoldo Diaz.

Consta de un tomito muy engalanado con retratos de celebridades argentinas y vistas de Buenos Aires y un buen número de trabajos literarios en verso y en prosa.

Es interesante, entre ellos, muchísimo un episodio histórico de la vida de Dorrego, muy bien contado por Federico de la Barra.

Es este el sexto año del *Almanaque Peuser* de modo que de los cinco que le han precedido y tan grata de aceptacion le han dado ambas capitales del Plata.—*Delta.*

Crímen en la calle Maciel—Anoche á las nueve y media fué herido gravemente en la calle de Maciel entre Santa Teresa y la costa del mar, el menor Francisco Sanchez.

Parece que el que le ha herido es el conocido por Ricardo Barcas, quien con él estaba por cuestiones de familia.

Sanchez inmediatamente echó pié á tierra y se tomó en discusion acalorada con Barcas, lo agredió con un revolver y le descargó un tiro á boca de jarro, penetrándole el proyectil en la region anterior é inferior del torax.

Al sentirse la detonacion acudieron el comisario y algunos agentes policiales de la seccion del Sud, persiguiendo Barcas se encontraron solamente con el herido. El malhechor habia logrado por la costa Sud, siendo imposible encontrarlo.

El herido fué conducido inmediatamente al Hospital de Caridad, por revestir suma gravedad su estado.

Defunciones—Inscriptas ayer y hoy hasta las 2 de la tarde:

Pedro Artigas, francés, 57 años, casado, lesion mitral, calle Orillas del Plata número 116.

José Rodriguez, español, 40 años, soltero, epitelioma de la lengua, Hospital de Caridad.

José Oscar Martinez y Mascaro, oriental, 5 meses, meningitis, calle Cármen núm. 121.

Teresa Maio, oriental, 10 meses, enteritis aguda, calle Mercedes 384.

Diamanta C. de Sosa, italiana, 83 años, viuda, debilidad senil, calle Rio Negro núm. 60.

Teodoro Virginio y Varela, oriental, 3 1/2 años, bronco pneumonía, calle Maciel núm. 42.

Aida Silva, oriental, 10 meses, sarampion, calle Salto núm. 125.

Guillermo Bourse, oriental, 5 años, crup difiterico, calle Cuñapirú núm. 176.

Blanca M. Perez y Mandiano, oriental, 9 meses, gastro enteritis aguda, calle General Rondeau número 86.

Leonardo Heredia, oriental, 6 años, difteria, calle Bolívar.

Juana Iglbar, oriental, 7 meses, meningitis cerebral, calle 8 de Octubre número 34.

Carlota Juana Teresa Ambuggi, oriental, 9 meses, gastro enteritis, Arenal Grande 805.

Un feto, hijo de Lula M. de Correa, Yaguaron 32.

Juana Barelli, oriental, 29 años, casada, enteritis crónica, Asayulá 93.

Por asuntos de servicio—Ha venido del Salto el coronel Loles, jefe del 1.º de caballería destacado en el Arapey. Le acompaña su ayudante el teniente Pereyra y Rocha.

Revista—La Comision Directiva del Colegio de Abogados ha resuelto publicar una Revista, en la cual colaboren todos los jurisconsultos del país, publicándose tambien crónicas de bibliografía jurídica y traducciones de obras importantes.

El primer número de esta publicacion aparecerá en Enero próximo.

Los doctores Eladio Velasco y José P. Massera tendrán á su cargo la parte de nuestros tribunales.

El doctor don Luis Varela, la parte de derecho administrativo.

El doctor Miguel A. Lomé, la de derecho civil.

El doctor José A. de Freitas, la de procedimiento.

El doctor Velasco, la de derecho comercial.

Hospital de Caridad—En las 48 horas transcurridas entraron enfermos: Civiles 11, militares 4, mujeres 8; total 23. Orientales 10, españoles 5, franceses 1, italianos 5, ingleses 1, belgas 1; total 23.

Salieron de alta: Civiles 2, mujeres 4; total 6. Orientales 1, españoles 4, franceses 1; total 6.

Noviembre 19—Entró: Eduardo Bazolino, italiano, molinero, con herida contusa de la cabeza.

José Medriaga, oriental, empleado, con herida por desgarro en la nariz.

Noviembre 20—Castor Freire, español, jornalero, con fractura del olecraneo del brazo izquierdo.

Francisco Sanchez, inglés, comerciante, con herida de bala en la region infero-anterior izquierda del torax.

Fueron atendidos respectivamente por los doctores Cetrian é Lima y los practicantes Canessa y Amaro.

Existencia de enfermos hoy 21: Civiles, 288; militares, 20; mujeres, 126.—Total, 429.

El canal de las Limetas—PLANO DEL RIO DE LA PLATA.—El futuro valizamiento y dragado del canal de las Limetas, que facilitará la navegacion del Rio de la Plata en la parte de poco fondo que existe antes de llegar á Martin García, les va á dar al propio tiempo el beneficio de poseer un plano completo y perfecto de nuestro gran estuario, en el cual se corrigen las anotaciones deficientes de los demas trabajos de ese género.

El estudio del canal ha dado motivo para practicar alrededor de 10.000 sondajes, pudiéndose determinar el fondo del rio de cuarenta en cuarenta metros, en los lugares que rodean el futuro paso de las embarcaciones.

Este trabajo inmenso que representa muchos miles de sondeos, será proseguido con toda la regularidad que exige una tarea de ese género, habiéndose estudiado hasta 100 kilómetros de rio, en todos los rumbos.

Se ha encontrado tambien la forma de determinar el cero de marea de la Boca en cualquier punto de la nueva ruta, de manera que cuando los buques se encuentren en cualquier punto del camino trazado bastará tirar una sonda para averiguar cuanto fondo existe en el canal de entrada de la Boca del Riachuelo.

Los perfiles de la profundidad del rio representan una labor inmensa y puede calcularse que su reconocimiento ocupará, una vez terminados, muchos kilómetros de papel cuadriculado.

Respecto de los trabajos realizados para el trazado del canal de las Limetas, podemos decir que han terminado ya de construirse las 15 boyas provisorias que marcan la ruta, desde el parage denominado Hornos hasta la Boca del Guazú, de manera que hoy se halla todo preparado y listo para comenzar el trabajo de dragaje, que solo tardará algunos meses en practicarse.

Por otra parte, tomando ese pasaje un fondo permanente no menor de quince piés, todos los buques que tienen ese calado han tomado ya esa ruta, desde los vapores de la Platense hasta alguno de los que hacen la exportacion de cereales y productos de nuestras campiñas, pues se hallan favorecidos de una manera considerable y por lo cual se ha dejado de navegar por el canal del Guazú, que era el tránsito obligado hasta hace algun tiempo.

Solo faltarán meses para terminar satisfactoriamente esta empresa que favorece directamente á los dos gobiernos, oriental y argentino, que el gobierno argentino teniendo una ley en sus Cámaras directamente para construir el canal de paso, porque desde construir un canal de pasaje, impidiendo una fuerte de embarcacion á los buques que lo crucen.

Y dentro de algunos meses, se podrá esportar con toda comodidad, sin peligro alguno y sin retardos inconvenientes, nuestra poderosa cosecha de las provincias que ya á comenzar á recogerse en poco tiempo.—*El Diario de Buenos Aires.*

Propaganda rural—Trinidad, Noviembre 17 de 1892.—Tengo la satisfaccion de acusar recibo de su comunicacion de fecha 15 del mes corriente, por la que se sirve hacerme saber que empeñado en extender y hacer arraigarse en el país la agricultura, haciendo conocer por teoría el cultivo de plantas útiles, ha concebido la idea de dar á la publicidad una obra que sabemos, que propague rápidamente el amor al cultivo de la tierra por distribucion gratis entre los habitantes de nuestros campos, y al efecto, para poder sufragar los gastos de impresion, solicita me suscriba por cien ó doscientos ejemplares.

La noble iniciativa de Vd. no puede menos que encontrar eco en todo corazon que late á impulsos del patriotismo y sus conciudadanos y el país mucho tienen que agradecer al empeño y entusiasta obrero que así concurre á su engrandecimiento.

En la seguridad de que el libro que usted se propone publicar rendirá inmensos beneficios á la agricultura, que se traducirán en verdaderas manifestaciones de progreso para el país, me es altamente satisfactorio significarle que me suscribo gustoso á doscientos ejemplares de dicha obra.

Ahora por lo que respecta al derecho de hacer imprimir en la carátula 3ª página las disposiciones policiales dictadas por el que suscribe, en oportunidad tendré ocasion de enviar aquellas que crea de mayor interés y de carácter mas permanente.

Felicitando á usted por sus patrióticos esfuerzos en favor de la agricultura y los importantes servicios que está haciendo á los habitantes de la campaña con su benéfica propaganda, me es grato reiterar á usted una vez mas las seguridades de mi consideracion distinguida.—*Rosendo Castellanos.*—Al ciudadano don Jacinto M. Alvarez.

Pasajeros—Llegados ayer por el vapor nacional *Helios*:

Del Salto—Fernando Paradera, María Paradera, Bartola Galiñas, María Janganes, Mercedes Lema, Manuel Paiva.

De Paysandú—Antonio Catarini.

De Fray Bentos—José Ballestero, Alejandro Bosse, Emilia Bosse.

De Mercedes—Manuela P. de Solari, Juana Solari, Francisco Montaldo.

De Palmira—Carlos Ramoli.

De Buenos Aires—Guillermo Vazquez, Juan Testa, Juan Mayor, Juan San, Luis Guenero, Pedro Barreto, Alejandro Santino, R. Paterson, Fernando Surat, Miguel Lolo, Constante Campanini, Juan Campanini, Antonio Banquero, Clotilde Mazzi, Leontina Palomas, Petrona Requele, Jacinta Leñini, Juana Ruben, Manuel Lleres, Ricardo Arense, María Acenso, Juana Rechini, Juana Reguile, Guillermo Rubis, Cayetano Demich, Luis Manfredi, doctor Vienos y familia, Josefa García, Juan Plac, Juan Podestá, Alejandro Contenti, Enrique de Madrid y señora, Eusebio Fernandez, F. Mantani, M. Guardi, E. Rodriguez, V. Castillo, B. Irigaray, R. Rosas, A. Fransi, C. Villegas, Juana James, Roberto Paterson, señora de Paterson, Delfina Galliani, Virginia Galliani, Juana Pasiolo, Rosa Paseno, Vicenta Toscano, Angel Sanchez, Emilio Francis, Esteban Parodi, Francisco Salvini, Juan Soloto, Francisco Braga, García Noy, Justia C. de Grillo, Francisco Rivas, Cárlos Montaldegui, José Moenedini, Jacinto Ferreira, Juan Tramojo, Manuel Maloquiso, Juan Surtaro, Luis Soto, Eduardo Barrier, Manuel Oreño, José Pons, Salvador Caballo, Filomena Ambrosan y Pedro Ambrossn.

—Llegados ayer por el vapor argentino *Eolo*:

De Buenos Aires—Señora de Lamas, Rosa Lamas, Alberto Montaldo, Ernesto Oliviro y familia.

Noviembre 21 — FOLLETIN — 23

LOUIS ENAULT

EL CASTILLO DE LOS ANGELES

(NOVELA TRADUCIDA PARA «EL SIGLO»)

contra tu pecho: ¡Guárdame, llévame, sálvame! Pero tú recorres el mundo, y ni siquiera sé donde has de recibir esta carta. En este desarreglo de todo mi ser, en esta ruina de todas mis esperanzas, en este derrumbamiento de toda mi vida, ¡qué falta me haces, amada amiga mia! Y qué socorro y alivio no me traerías en estos momentos, en que me siento desamparada y perdida.

«Tú sabes cuál fué mi desesperacion cuando supe que mi tutor era casado. Me sentí herida en lo mas íntimo del corazon ¡mi vida se oscurecia! mi cielo se volvia un infierno. Pero, lo que no sabes, es la vida miserable que paso desde aquel dia fatal, á causa de las sospechas injuriantes de que soy objeto. Su mujer está celosa; sí ¡celosa de mí! de mí, que preferiria la muerte antes que traer la vergüenza á una casa donde en un principio hallé una tan dulce hospitalidad. La señora de Kermor se ha contenido hasta hoy; pero la borrasca ruje sordamente, y de un momento á otro puede estallar. No se ha pronunciado entre las dos una palabra; pero puede pronunciarse ahora mismo, y siento que ha de ser la primera y la última. Me quedo aquí todavía, no queriendo tomar por mí y ante mí una resolucion que causaría un mortal dolor á uno que tú sabes. ¡Pobre! Su afeccion por mí ha crecido en medio de todas estas pruebas. Sé bien que soy necesaria para su vida, y sé que á cada momento tiembla ante la sola idea de perderme. Me quedaré pues aquí mientras pueda, y cuéstemo lo que cueste. Si él ha de sufrir por mí, no será, al menos, porque yo lo haya querido.

«No pudiendo nada por mí, vivo esperando un destino desconocido, con el sentimiento de ver perdida mi felicidad. Mi tutor es bueno, pero temo que sea débil. Creo que tiembla en presencia de su mujer. Una contrariedad vaga pero real pesa sobre él: la soporta con impaciencia, pero no se atreve á sacudir su yugo. Al presente, apenas se atreve á dirigirme la palabra. Dijérase que siempre hay entre los dos alguno que nos está escuchando. Está cambiado; se le conoce con solo verlo, y no me extrañaria de que se hablase sobre este particular. Enflaquece, y su vista parece mas apagada bajo su frente pálida; la sonrisa ha desertado de sus labios y una inquietud visible es ahora la expresion habitual de una fisonomía en la cual mas de una vez he visto retratada la imágen de la felicidad. En tales condiciones, en medio de tantas preocupaciones y dificultades, ¿qué puede hacer tu pobre amiga? Tengo plena confianza que no me falta valor; el dia que sea preciso tomar un partido, se verá que tengo voluntad fuerte. Pero mi mayor desdicha es no saber lo que he de hacer, y como tú no estás, no sé á quién pedir consejo.

«¿Quieres que te diga á qué grado de miseria he llegado? Momentos hay en que llamo á la desgracia, en que deseo una catástrofe repentina—brutal si quieres—pero que me traza una línea de conducta y me exima de buscarla. Si todo lo dicho no basta para darte á comprender hasta donde llegan mis penas, será porque ya no eres la Manuela que tanto he amado, y porque yo mismo no soy ya tu—*Gilberta.*

X

¡Mal hacia la señorita Desroches! A la desgracia no hay que desafiarla ni que llamarla, porque ¡ay! sabe venir muy bien sola sin que la invoquen! Gilberta no habia de tardar en saberlo, por una severa experiencia.

La señora de Kermor, temiendo que la señorita Desroches llegara á apoderarse completamente del espíritu del marido, no tenia mas que un deseo,—el verla salir cuanto antes del castillo de los Angeles. La idea de concluir con ella se imponia á su espíritu con una especie de tiránica obsesion. Pero ¿cómo? Esto es algo que ella misma no hubiera sabido decirlo. Los medios violentos repugnaban á su carácter de gran señora y tenian el peligro de poder ocasionar entre ella y su marido una lucha cuyas consecuencias era imposible prever. Mucho mas habia preferido llegar á sus fines mediante la persuasion, que procura los mismos resultados sin atropellar las cosas. Pero ¿quién podia persuadir á Gilberta? La princesa tuvo la idea de dirijirse á su cura, y no era mal pensado. El abate du Genestel—un sacerdote segun el corazon de Dios, para hablar en el lenguaje rústico—estaba dotado de extrema finura y de una gran destreza en todo lo concerniente la direccion de las almas. Debia tambien á su larga experiencia de la vida un profundo conocimiento del corazon humano, y su espíritu penetrante le hacia adivinar lo que no sabia.

Un alma tan honrada y leal como la señorita Desroches tenia todos los derechos posibles á la benevolencia y á la simpatía de un hombre como el cura. Gilberta, por su parte, no estaba lejos de ver en él un guia y un amigo. La princesa habia adivinado bien, por lo tanto, al decirse que si alguien habia cuyos consejos estuviese dispuesta á seguir la señorita Desroches, seria el señor cura. Fué á él á quien se dirigió para confiarle la mas delicada de las misiones. De antemano estaba segura de obtener su apoyo. ¿No representaba él los sagrados derechos de la familia, los privilegios de la esposa, la santidad y el honor del hogar, en una palabra, todo lo que un sacerdote debe defender y amparar?

Muy hábil para acusar sin tener pruebas, no pronunció una palabra imprudente ó malsonante contra la pupila de su marido. Por el contrario, la representó como inconsciente que constituia para ella el contacto con el señor de Kermor, ardiente y apasionado á pesar de sus años y que no podia permanecer indiferente ante la hermosura de la hechicera jóven.

El abate du Genestel se dejó convencer, y no pensó más que en cumplir lo que llamaba un austero deber. Por lo demás, tenia la uncion necesaria para tratar todos los temas con sus mansas y queridas ovejas, hacia las cuales la palabra nunca tiene sobradas precauciones ni delicadezas.

Una mañana que almorzó en el castillo halló ocasion de procurarse un aparte con la señorita Desroches, á quien detuvo al pasar llevándola á los caminos del jardin á la francesa.

—Hé aquí, dijo Gilberta, paseando en torno la mirada, un sitio verdaderamente encantador y que nunca me canso de mirar.

—Estais en lo cierto, observó el cura; no sin razon este castillo se llama de los Angeles, y estoy seguro, señorita, de que siempre lo recordareis en cualquier parte á donde vuestro destino os lleve!

—¡Mi destino! murmuró Gilberta con una sonrisa de esfinge, ¿acaso lo conoceis, señor cura?

Y al decir esto la señorita Desroches dirigió al cura una mirada curiosa, interrogadora, profunda.

Como el abate du Genestel no se diese prisa en contestarle, añadió:

—Si así fuera, tened la bondad de decírmelo, porque yo lo ignoro en absoluto. Verdad es que me inquieto poco á este respecto, porque desde que tuve la desgracia de perder al que llamaba mi padre en esta tierra, he tomado la costumbre de confiar todo lo que me concierne á mi otro padre...

—¿Y á quien dais ahora ese nombre sagrado, hija mia?

—A nuestro Padre que está en los cielos, á quien invoco todas las noches y todas las mañanas, contestó la jóven con ingenuidad y candor incomparables.

—¡Sencilla como paloma, y prudente como serpiente! se dijo el cura, acordándose del sagrado texto.

—Y de quien mi tutor es, para mí, el representante, añadió Gilberta con una firmeza de acento que daba á sus palabras una firmeza y un sentido muy particulares.

—Nada mas bien dicho: la obediencia, es en efecto, la primera virtud en la infancia, y en la juventud... hasta el dia en que el matrimonio viene á cambiar ese órden, pues sabeis que dicho está que la mujer dejará á su padre y á su madre para seguir á su marido.

Esta idea de matrimonio asombró un poco á la señorita Desroches, manifestándose en su semblante. Notó el cura esta impresion; pero creyó del caso no demostrarlo, y prosiguió:

—Una buena eleccion de vuestra parte no podria dejar de obtener el asentimiento de vuestro tutor.

—¿El os ha encargado que me lo digais? dijo Gilberta.

—No es ese el caso exactamente; pero creo conocer lo bastante al señor y á la señora de Kermor para estar seguro de que en este momento interpreto con fidelidad su pensamiento.

—¡La señora de Kermor es absolutamente extraña á lo que me concierne! replicó Gilberta con cierta sequedad. No somos nada la una para la otra. Ella no me debe nada, ni yo espero de ella nada tampoco. Si os parece, la dejaremos, pues, á un lado en esta conversacion que habeis querido tener conmigo por motivos que no he adivinado aun.

Esta respuesta, muy tranquila, pero muy precisa y concreta, no dejó de sorprender algo al abate du Genestel, que creia entenderse mas fácilmente con una jóven sin experiencia personal, sin conocimiento real de la vida y que parecia destinada á sufrir la influencia de los demás mas bien que á imponerles sus voluntades. Tuvo un aumento de vacilacion; pero pronto, armándose de una resolucion que hasta entonces no habia demostrado, y fijando en la señorita Desroches una mirada escrutadora, á la cual nada podia escapar, la dijo:

—Para una jóven en la situacion en que vos os encontrais, no hay mas que dos maneras de encarar y resolver el problema de la vida: el matrimonio ó el claustro; Dios ó un marido. Los dos partidos son buenos, y pueden igualmente conduciros, bien que por diferentes caminos, á ese ideal de existencia que nos da la felicidad en el deber. El tiempo marcha, y nos arrastra consigo. ¡Sois jóven, pero no lo sereis para siempre! Reflexionad, pues, sobre las dos alternativas y decidme—hablándome como yo os hablo, como amigo—á cual quereis conceder la preferencia.

—Ni á la una ni á la otra por el momento. No sé todavía cual es mi verdadera vocacion. La voz de lo alto no ha hablado aun, y su silencio me deja en una duda que no puede esclarecerse en un dia. Se diria, añadió animándose un poco, que mi presencia aquí fastidia á alguien y que os ha urdido alguna conspiracion para obligarme á salir de casa de mi tutor. ¡Ah! ¿porqué fueron á sacarme de mi convento? Yo no podia nada mas quedarme allí.

El sacerdote viéndola tan vibrante de emocion, y adivinando su dolorosa indignacion, la dijo con mayor uncion todavía:

—No creo, hija mia, que os haya dado motivos para que me coloqueis entre los conjurados, si es que los hay. Vos nunca habeis hallado en mí—me atrevo á decirlo—otra cosa que el respeto á que teneis derecho y la simpatía de que siempre me habeis parecido digna.

Alzó la vista sobre la señorita Desroches, de pié delante de él. Los dos se miraron sin decir nada; pero al cabo de algunos momentos, Gilberta continuó:

—Vos bien sabeis, señor cura, que no soy capaz de solicitar de vos confidencias que no tuvierais deseos de hacerme; pero, permitidme deciros que os conozco lo bastante para estar segura—¡oh! no lo confeseis si no os place!—de que no me habeis hablado en vuestro nombre al dirigiros á mí de esa manera. Defendeis aquí los derechos de otra, de otra á quien han persuadido,—sin razon os lo juro—que yo le hago sombra.

Esta franqueza, esta rectitud y firmeza en una jóven que se hallaba en ese momento en una posicion tan difícil, no dejó de impresionar vivamente al abate du Genestel; toda disimulacion hubiérale parecido indigna de ella y de él. No quiso hacerse culpable de ello.

—Es posible, en efecto, que os hable á nombre de otra persona... de otra á quien con el solo hecho de vuestra presencia podeis matar la felicidad, quitándole un amor que le pertenece, que para ella es un bien sagrado, y que solo un crimen puede arrebatarle. ¿No es un deber mio, un deber del pastor de las almas, velar por la paz del matrimonio que Dios ha bendecido, y apartar una desgracia sin remedio que tendria por resultado final vuestra propia desdicha? porque no aceptariais jamás, ya lo sé, una vida de vergüenza y de desórden.

—¡Nunca, nunca! exclamó Gilberta, con una especie de salvaje exaltacion, mientras su pecho indignado se ensanchaba y su corazon latia á grandes golpes precipitados.

—¡Yo bien lo sabia! Hay cosas que son imposibles para una persona honrada, noble y altiva como vos. ¡Ah! estaba seguro. Vos sois de aquellas que lo prefieren todo—aun el desgarramiento de su corazon—al crímen y á la vergüenza.

Al oir estas palabras, la señorita Desroches se puso muy pálida; un calambre le recorrió la espalda y un ligero temblor agitó sus manos.

—Yo no habia pedido venir aquí, dijo ella en voz muy baja; ni siquiera sabia que existiese en alguna parte un castillo de los Angeles; menos sabia tampoco que mi presencia podia ser fatal á los que lo habitan... ¡Si lo hubiera sabido!... Pero, al presente, ¿qué quereis que haga? agregó conteniendo no sin pena un sollozo que le oprimia el pecho. Soy sola en el mundo, huérfana sin asilo!... ¿Dónde quereis que me vaya?... Hace un momento me hablabais del claustro; pero ¿conoceis una cosa peor que una mala religiosa?... ¡Y lo seria!

—¡No lo permita Dios! Pero, ya os he dicho que ademas del convento, á donde no hay que entrar si no se tiene una vocacion irresistible, existe el matrimonio

—¡Puede ser, pero para mí no hay marido!

—¡Sereis muy difícil de conformar, sin duda!

¡No! pero me formo del matrimonio una idea tan grande y bella, que nunca podré dar mi mano y mi vida, sinó al hombre á quien haya dado mi alma toda entera, y cuya ternura pueda llenar mi corazon. Veo que estas palabras os asombran, por salir de una boca como la mia, y que hallais que mi razon es superior á mis años. No es mia la culpa. Es culpa de la vida. En ciertas condiciones se envejece prontamente; para las abandonadas no hay juventud. Por otra parte, durante un mes de residencia en el castillo de los Angeles he aprendido mas sobre las cosas y sobre las personas que durante todo el transcurso de mi vida anterior.

—El mundo es, en efecto, un cálido conservatorio donde la planta humana nace y crece rápidamente.

—¡Sí, teneis razon señor, se desarrolla con asombrosa rapidez, pero para marchitarse y morir mas ligero todavía! contestó Gilberta con una melancolía singularmente conmovedora.

El abate du Genestel, cuyo corazon naturalmente bueno se habia hecho mas tierno aun en la práctica de un ministerio de abnegacion y caridad, miró á Gilberta por largo rato, y se sintió poseido de una inmensa piedad por esa jóven tan honesta, pura y sensible, tan digna de ser feliz y á quien una idea egoista no habia reparado en pedirle el sacrificio de un largo porvenir. Al pensar en la ingrata mision de que le habian encargado, y que tal vez habia hecho mal en aceptar, comprendió mejor que hasta entonces que el deber es á veces muy difícil de cumplir. No obstante, quiso ir hasta el fin.

—Dios, dijo, es siempre bueno hacia sus criaturas como el mejor de los padres; él mide las pruebas que impone segun las fuerzas que nos ha dado. Las gracias que nos concede son infinitas, y habilitan á una cristiana para hallar la felicidad en el cumplimiento de sus deberes. Por ejemplo, el matrimonio, para asegurar á una mujer honesta los goces que puede proporcionar, no necesita ser precedido de esas pasiones locas que los libros á la moda del dia se complacen en mostrarnos con falsas y peligrosas imágenes. Creedme, querida hija, una mutua y dulce simpatía fundada en la razon es siempre para una mujer prenda segura de felicidades durables. He sabido, pues, con verdadero pesar el rechazo que habeis dado á las demandas de dos hombres, honorables uno y otro, y cada uno de los cuales os daba serias garantías de un feliz porvenir.

La señorita Desroches no pudo oir estas últimas palabras sin sentir una viva contrariedad. Sus finas pestañas oscuras se juntaron con repentina contraccion, y su boca encantadora, hecha para sonreir, se plegó como para retener palabras amargas que no queria dejar oir. Comprendió no obstante que era fuerza contestar algo, acortó sus pasos, y mirando á su alrededor, notó que en aquel inesperado paseo habian llegado cerca de esa fuente de los druidas, donde el mismo dia de la vuelta de la princesa al castillo de los Angeles, Juan de Kermor habia sorprendido sus lágrimas, y donde los dos, influenciados por el mutuo contagio de la ternura y del dolor, sin quererlo, y, lo que es mas, sin saberlo se habian revelado lo que en sus corazones pasaba, en dos corazones que ya se habian dado mutua y espontáneamente.

En frente de la blanca estatua que parecia estarla mirando todavía, Gilberta sintióse invadida súbitamente por una afluencia de recuerdos que levantaron en ella una tempestad de emociones. Se doblegó un momento bajo su peso; pero pronto volvió á erguirse y con la valentía de su carácter, como si tomara una resolucion repentina, ya mas tranquila y cruzando castamente las manos sobre su seno palpitante, dijo:

—Hablemos francamente; quieren alejarme de aquí, y como no se atreven á decírmelo á mí directamente, os han rogado que me lo hagais comprender con delicadas insinuaciones.

El abate du Genestel protestó de la exagerada interpretacion que la señorita Desroches daba á sus palabras, y con tanta dulzura como firmeza dijo:

—Tened por seguro que yo no me hubiera encargado de semejante mision, y que nadie aquí habria pensado en imponérmela. Quedareis en esta casa tanto tiempo como os parezca; no os mezquinan la hospitalidad. El paso que doy ha sido inspirado por el interés que os profeso, y me causa un verdadero peso el que no me hayais comprendido mejor. Ahora que os lo he dicho todo, vamos á volver, si os parece. Haceis falta á muchas personas, y yo no quiero hacerme de tantos enemigos como son los que os estarán aguardando y que no pueden divertirse si vos no estais en su compañía.

—Los juegos y las risas nada tienen que ver conmigo en este momento, y mi ausencia será menos notada de lo que pensais. Yo me volveré un poco mas tarde. Deseo continuar por algun rato mas mi paseo solitario en este parque. No es la primera vez que ve mis tristezas.

—¡Qué Dios os conserve y salve! dijo el abate, alejándose de ella, despues de estrecharle la mano con sincera simpatía.

La primera persona á quien encontró á su paso fué Juan de Kermor, que paseábase delante del peristilo de granito azul que se ostentaba en la fachada principal del castillo, mordiendo nerviosamente su cigarro.

Alberto Heer, Antonio Bottaro, Manuel Solzano, Pascual Massini, Ambrosio Robelli, Luisa Gasparini, Miguel Olva, Teresa Possi, Angel Alvarez, Tomás Guerrero, Roque Rosetti, C. Rigil, Pedro García, Manuel Olivera, Adelaida Milla, Arturo Ocampo, Manuel Iglesias, María Sedichelli, Andrés Corbarete, Duis Lamotti, Esteban Refellete, Vicente Julian, Luis Romanza, Luis Omistoy, Pedro Omistoy, Federico Violo, J. García, José Perez, Manuel Rodriguez, Juan Pequeño, Pedro Friebor, José Perseo, B. Boltoro, B. Nicolini, D. Bianchi, D. Bianchi, Gaqriel Vicente, Juan Vicente, J. Viana, Julio Arabona, Miguel Costa, Carlota Costa, Juan Lejer, V. Lavalla, Petrona Lavalla, Guerra Stuart, Margarita Stuart, Margarita Presiosi, Juan Orsay, Juan F. Ocampo, Juana Allendi, Nicolás Spindola, Nicola San Marte, Cárlos Zaballe, Juan Suarez, Manuel Pesec, José Muny, Vicente Dominguez, Juan Dominguez, Pedro Colombis, Juan Benduchard, Vicente González, Cárlos García, Arturo Vallebona, Miguel Esbert, Antonio Esbert, Manuel Rodriguez, Juan Diez, Clementina Diez, Leonardo Danis, José Ellauri, Ana Girato, S. Faulino señor ministro Moreno, Paulo Casteri.

—Llegados ayer por el vapor nacional *Labrador*.
Del Salto—Coronel Lelen, Rocha Pereyra, F. Boven, N. Crisostome, J. Masena y señora.
De Paysandú—M. Penco, G. Gomez y señora.
De Fray-Bentos—D. Latito.
De Mercedes—M. Pereyra, una sirvienta, J. Niviemonte.
De Palmira—L. Vera, L. Meirat.
De la Colonia—A. Diaz, C. Otondo, G. Fernandez, M. Lagardua, S. Lagardua.

Metálico—Llegado ayer por el vapor argentino *Eolo*:
De Buenos Aires—á la Agencia, ps. 320; J. Lansac y Cía., 400; M. V. Marco, 370; J. A. Palma, 400.
—Llegado ayer por el vapor nacional *Helios*:
De Concordia—á M. F. del Plata, ps. 13,63.
—Llegado ayer por el vapor nacional *Labrador*:
Del Salto—á A. Dominguez, ps. 150.
De Fray-Bentos—á H. Dufrechou, ps. 170.

Declaraciones—Prestadas ante la comandancia general de marina:—Montevideo, Noviembre 20 de 1892.—Con esta fecha se presentó el capitan de la barca austriaca *Francisca T.* y declaró: que en la mañana de hoy siendo como las 6.30 a. m. el vapor del tráfico *Rio Negro* al atracar con las lanchas *Incierno* y *Primavera* á entregar carga, debido á una mala maniobra de dicho vapor al tiempo de atracar las lanchas al costado de mi buque, una de ellas, la *Incierno*, chocó con tal fuerza contra la proa del buque que le ha ocasionado serias averías, las que no puedo apreciar en el momento.—Por lo expuesto y en salvaguardia de los intereses que represento vengo á protestar contra el vapor mencionado ó sus dueños por los daños ocasionados á mi buque, reservándome el derecho de ampliar la presente si necesario fuese.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mi—*T. Reneso*.—*J. Suarez*, jefe de punto.

Montevideo, Diciembre 20 de 1892.—Con esta fecha se presentó el agente del vapor italiano *Vincenzo Florio* en representacion de su capitan y expuso: que al terminar la descarga de dicho vapor una lingada compuesta de cuatro cajones aceite marca P. R. á causa de una rolada de la lancha quedó entre esta y el costado del vapor, deshaciéndose y cayendo al agua los cajones pudiéndose salvar 2.

Es cuanto tiene que declarar y lo firma ante mi.—Por el agente, *Sansese*.—*J. Suarez*, jefe de punto.

—Montevideo, Noviembre 20 de 1892.—Con esta se presentó el agente del vapor aleman *Hannover* en representacion de su capitan y expuso: que estando descargando en este puerto al tiempo de echar una lingada á la lancha, esta chocó contra el costado del vapor, deshaciéndose la lingada y cayendo al agua un cajon azul marca M. F. y se perdió el contenido de 2 cajones de la misma marca, y de un casco líquido marca B, no habiendo podido hacer esta declaracion antes, por haber sido puesto en cuarentena.

—Es cuanto tiene que declarar y lo firma ante mi—Por J. R. Schwartz, *Gazzera*. *L. Bolani*, jefe de punto.

Vapor «Paraguay»—Esta mañana salió el *Plata* para la isla de Flores, en busca de la correspondencia traida de Europa por el vapor francés *Paraguay*.

Renuncia—Don Pedro Echegaray ha presentado renuncia indeclinable como miembro de la Comision Directiva del Club Colorado Central.

Aparato de salvamento—Ayer tarde, frente á la Comandancia General de Marina, se experimentó un aparato de salvamento marítimo individual.

El operador se mantuvo á flote sin esfuerzo alguno y en diversas posiciones, pudiendo comer, fumar y beber.

Hemos oido opinar que ese aparato, si bien posee las condiciones expresadas de flotabilidad, tiene en su contra el gravísimo inconveniente de requerir para adaptarlo algunas operaciones que sería difícil ó imposible practicarlas en la agitacion del peligro real.

Derby Sport—Resultado de los dividendos dados por esta casa en las carreras realizadas ayer en los hipódromos del Este y Libertad:

HIPÓDROMO DEL ESTE—*Ganadores*—Stud Charrua, $4.52; id Colibri, 9.37; id Chico, 19.02 id, Luchadores, 4.63. *Placé*—Stud Charrua, $3.73; id Solitario, 4.36; id Colibri, 6.53; id Oriental, 3.46; id Luchadores, 3.81; id Oriental, 4.00.

HIPÓDROMO LIBERTAD—Dragon, 3.37; Chucho, 2.80; Chaná, 4.87; Donkey, 4.00; Arabe, 3.00.—*F. Landicar Lacalleja*.

Victimarios involuntarios—Mercedes, Noviembre 19.—Fueron conducidos á disposicion del señor jefe político cuatro individuos que se resistian á matar langosta y que mas tarde se negaron á abonar la multa. Al ver que se les iba á aplicar la ley, se comprometieron formalmente á no tener piedad del insecto, declarando que se habian resistido creyendo que las penas eran *pura engaña pichanga*.

Para lechería—QUESOS Y MANTECA—El hacendado de Solís, don Pedro Benitez y Hernandez, ha resuelto arrendar el magnífico establecimiento que ocuparon los señores Costa y Molina, construido expresamente para lechería, y del cual forman parte 400 cuadras de campo flor y un extenso alfalfar. Dista poco mas de una legua de la estacion Montes.

Censo agrícola—Resumimos á continuacion los datos que acaba de remitir á la Asociacion Rural el coronel Tezanos, jefe político de la Colonia:

En ese departamento hay 313 agricultores orientales, 42 argentinos, 506 italianos, 207 españoles, 78 suizos, 12 ingleses, 1 norte americano, 87 franceses, 5 austriacos, 2 brasileros, 27 alemanes y 1 portugués.

Siembras y productos en el año 1891-92:

	Sembrado		Cosecha
Trigo	31.903	fanegas	200.915
Maiz	4.603	»	90.242
Cebada	150	»	2.682
Lino	14	»	151
Alpiste	29	»	580
Maní	1 1/2	»	38
Papas	1.757	»	6.044
Porotos	7 1/2	»	50
Batatas	17	»	100

Los viñedos constan de 523.100 plantas.

Exámenes universitarios—Dia 18 y 19—Estudiantes aprobados en Derecho Civil, 1er. año: (Para Notariado) Martin Vega, Rafael Herrera y Reissig, José M. Madcz, Otto Sasviela, Luis Cabrera, Juan P. Barriola, Ventura Fernandez, Alfredo Herrera, Manuel E. Melgar, Francisco R. Brito, Pedro Moreno, Alberto Gayoso, Fidel Fernandez, Juan Antonio Martinez.

En Derecho Civil 2.º año: (Para abogados) Cárlos Martinez Vigil, Arturo J. Demaria, Ramon Diaz, Pedro Diaz, Juan Llambias de Olivar, Luis Fabregat, Ernesto Capella y Fons.

En Derecho Constitucional, 1er. año: Emilio Payssé, Ildefonso Garcia Acevedo, Victor Stewart, Arturo S. Gandolfo, Bernardo Garcia, Fernando Triani, Vicente Borro, Manuel de la Paz Velasco.

En Economía Política, 2.º año: Juan Gadea, Alfonso P. Guillemette, Daniel García Acevedo, Alberto J. Vaeza, José Cremonesi.

En Geometría descriptiva, 1er. curso: Justo Rodriguez, Leopoldo Peluffo, Américo Maini, Horacio Acosta y Lara, Jacobo Vazquez Varela.

Jai Alai Uruguayo—Numerosa fué la concurrencia que asistió ayer al fronton de la Plaza de los Treinta y Tres deseosa de presenciar el anunciado partido de pelota en que los célebres campeones de nuestras lides pelotísticas Basilio y Paysandú, se encontraban frente á frente, llevando de compañeros á Escurra Etcharran, respectivamente, jugando todos libres.

Ademas de la natural curiosidad que despertaba el partido, habia tambien el deseo de ver jugar libre á Paysandú, quien casi siempre se ve obligado á dar ventajas á fin de igualar las probabilidades.

Cúpoles el saque á Basilio y Escurra, quienes apuntaron tambien el primer tanto. Igualados en seguida por sus contrarios, pasaron éstos adelante hasta el punto 8 en que fueron alcanzados por aquellos. Nuevamente volvieron á obtener ventaja Paysandú y Etcharran y manteniéndose constantemente adelante ganaron por tres tantos.

Casi al final del partido fué cuando estuvo mas interesante, pues disminuida la distancia que separaba á los dos bandos y habiendo conseguido Basilio colocarse en 67 cuando sus contrarios tenian 68, parecia que iban á igualar. Pero no les favoreció la suerte y apuntando tres tantos seguidos sus contrarios, obtuvieron el triunfo.

Despertó tanto interés este partido, que no dudamos verlo concertado nuevamente para la próxima semana.

En el fronton jugaron Ayestaran y Miner, contra Ugalde, Carrica y Aispurúa, venciendo aquéllos, que se portaron muy bien, por cinco puntos. Miner tuvo buenos golpes, ejecutado con tino, que demuestran adelantos que hace y que si continúa así será uno de los mejores delanteros del Jai Alai así como Ayestaran es ya un buen zaguero.

Lágrimas de cocodrilo—EL ASESINO DE SU HERMANA, SU CUÑADO Y SUS SOBRINOS—Minas, 19 de Noviembre—Prestó declaracion en el Juzgado Letrado el matador de la familia Lafuente, haciendo la confesion detallada de su crímen, tal como la hemos referido en nuestro número anterior.

Se ratificó en asegurar que no ha tenido instigadores.

De todo lo que ha declarado, segun se nos dice, no se desprende una sola circunstancia que atenúe lo bárbaro del hecho sangriento que llevó á cabo con tanta ferocidad.

En el Juzgado demostró la misma cobardia que al ser aprehendido en Zapican.

Gimotea y solloza sin cesar con una pusilanimidad que asombra despues de los horrores que relata.

El sumario quedará terminado en pocos dias, y remitido como es de órden al juez del crímen de turno.

Bueno sería que la justicia fuera todo lo rápida posible en este asunto, á fin de que el autor de tan atroz asesinato sufra la pena que merece, y tenga la gente de negras entrañas un ejemplo que le sirva de escarmiento y le infunda temor.

***

El fotógrafo don José R. Salgueiro sacó ayer el retrato del criminal en distintas posiciones; así es que los aficionados á la frenología podrán hacer sus deducciones, sin ver el original.

***

Rivero es hijo natural del terrible bandido Pancho Diaz y tuvo un tio parricida.

¡Aquí de Lombroso y sus admiradores, que con un poquito de esfuerzo intelectual se obtiene la fianza, en seguida la conmiseracion del Jurado y por último la libertad definitiva!...

Rentas públicas—Producto de los Impuestos á cargo de la Administracion de rentas y correos de San José de Mayo, en el año económico de 1891-92:

Contribucion Inmobiliaria	$	33.431 94
Patentes de Giro	»	20.819 33
Papel sellado	»	6.431 20
Timbres	»	3.550 74
Patentes de perros	»	1.657 00
Derecho de firmas	»	730 45
Impuesto de fábricas	»	518 04
Descuento del 1 %	»	2 15
Certificados rurales	»	191 40
	$	70.375 23

CORREO

Giros postales de tránsito recibidos de la Direccion General de Correos	$	139.374 47
Remitido á la Direccion General de Correos	»	174.925 98
Giros postales directos remitidos para pago de giros	»	94.198 79
Recibido para pago de giros	»	121.110 18
	$	529.609 42

RENTA DE CORREO

Producto de valores postales	$	2.921 32
Id. derecho de giros	»	589 79

RESUMEN GENERAL

Producto de varios impuestos	»	70.375 23
Giros postales de tránsito	»	314 300 45
Id. directos	»	215.308 97
Renta de Correo	»	3.511 11
	$	603.495 76

Mas noticias de Rio Grande—En Sant' Ana do Livramento habia ayer 1.300 hombres bien armados.

Dos dias antes habia llegado á dicha ciudad una fuerza de artillería con cañones Krupp.

—Segun *La Verdad* de Rivera, parece que unos 80 brasileros federales han formado campamento en nuestro territorio, en campos de los señores Almeida, en Yaguarí.

—En las elecciones de diputados al Congreso Federal, que se efectuarian ayer, tenia probabilidades de triunfo en el vecino Estado de Rio Grande la siguiente lista: Doctor Cárlos Barboza Gonçalves, doctor Aureliano Pinto Barboza, doctor Epaminondas Pisatinino de Almeida, general Juan B. da Silva Telles.

Pelota—Hoy lúnes 21: partido de pelota, á mano limpia, á 50 tantos, en el Centro Vascongado entre la zurda de Tábano, Oriental y Marquina contra Juanito, Nene y Felipe. A sacar todos del número 1—A las 8 1 2 de la noche.

Espiritismo y locura—El espiritismo ha hecho una de las suyas.

A fuerza de calentar, con visiones del otro barrio, el cerebro de una pobre mujer, la ha llevado, poco á poco, hasta las brumosas regiones de la locura, siendo causa inocente de que la desventurada, víctima de la manía de las persecuciones, intentara asesinar al señor Cosme Mariño, presidente de La Contancia, de Buenos Aires.

El fiscal doctor Astigueta ha reconocido inculpabilidad completa de la procesada, Filomena Dolores de Gonzalez, inclinándose ante el informe médico, que la declara irresponsable, en virtud de haber obedecido al delirio de las persecuciones, de que está poseida.

De donde resulta que entre los espiritistas, tambien hay locos bravos.

La templanza—Las sociedades de templanza tienen poco éxito en Inglaterra.

El afan por inculcar el aborrecimiento á las bebidas las hace aumentar dia á dia, pero tambien aumentan los bebedores.

Cierto es esto, si no miente doña Estadística, que ha averiguado que mientras en Lóndres en 1889 se arrestaron 3000 mujeres manifiestamente borrachas, en 1890 se arrestaron 4000 y en 1891, 8000. En lo que va de 1892, con las huelgas y otros excesos la suma va en camino de sobrepasar á todas las anteriores.

Si esto ocurre con las mujeres, imagínese lo que será con los hombres!

Sin embargo, todo esto tiene su explicacion.

Un médico de una de esas sociedades hidropáticas le observaba á un incorregible bebedor:

Pero, ¿cuántas veces has prometido no beber, y sin embargo, todos los dias estás bebido?

—Aborrezco, señor la bebida; sé que hace mal.

—¿Y por qué te emborrachas?

—Porque el olor me atrae. Si el coñac y la ginebra no olieran tan bien, no me emborracharia.

Y ahí tienen ustedes que precisamente por las narices y no por la boca naufragan los templarios en su empeño.

Telefonía á gran distancia—Los alcaldes de Nueva York y de Chicago se pusieron el 18 de Octubre al habla por teléfono, sirviéndose de la línea de la *American Telegraph and Telephone Company*. La distancia entre ambas ciudades es de 650 millas; la mayor á que hasta entonces se habian establecido comunicaciones telefónicas es la que media entre Paris y Marsella, 550 millas; en los Estados Unidos la mas larga línea telefónica era el circuito establecido entre Nueva York y Buffalo, 440 millas.

Habia, naturalmente, viva curiosidad por conocer el resultado del experimento y debe decirse que no ha sido todo lo afortunado que fuera de desearse.

Mas de ciento cincuenta personas, entre ellas el profesor Graham Bell, inventor del teléfono, se reunieron en uno de los salones del edificio que la expresada compañía ocupa en la calle de Courtland número 18. En la estacion de Chicago habia unas ochenta personas con su alcalde Mr. Washburne.

El alcalde de New York transmitió á su colega de Chicago, el siguiente mensaje verbal:

«Nueva York felicita á Chicago por haber terminado esta maravillosa línea de comunicacion hablada, que indudablemente pondrá á las dos grandes ciudades en mas estrecha union comercial y fraternal, y así mismo congratula á Chicago por las grandes celebraciones de esta semana, deseándole que tengan el mayor éxito.»

Este mensaje fué perfectamente oido y entendido en Chicago; no así la respuesta de su alcalde, que Mr. Grant ó no percibió ó percibió de una manera indistinta. Acaso se deba esto al hecho de haberse aplicado á este extremo de la línea 40 receptores, que habrian debilitado la intensidad de la corriente; acaso á deficiencias orales de Mr. Washburne. El hecho es que el alcalde de Nueva York oyó perfectamente las comunicaciones de empleados de la compañía, el sonido de un cornetin tocado en Chicago, etc.

Navegacion—Segun tenemos entendido (dice *El Ferretero* de Lóndres) la Royal Mail Steam Packet Company ha dado la órden á los señores James y George Thomson de construir para ellos dos buques nuevos que se llamarán el *Nile* y el *La Plata*, de 6,050 toneladas registradas y 7.200 caballos de fuerza. Los buques han sido especialmente diseñados y equipados por el servicio de esta empresa dedo- ra Compañía entre el Brasil y el Rio de la Plata y Southampton. La velocidad contratada es de 17 nudos.

El mayor telescopio—El millonario Norte Americano Mr. Charles F. Yorkes ha autorizado á los profesores S. W. Burnham y George G. Hale para que hagan construir un telescopio para la universidad de Chicago, imponiendo como única condicion que sea el mejor del mundo.

A este efecto, se ha encargado ya á Mr. Alvan G. Clarck, que disfruta de fama universal para la fabricacion de estos instrumentos, que construya un lente de 45 pulgadas de diámetro, 11 más de las que tiene el gran telescopio del observatorio de Lick.

Es indudable que este instrumento, cuyo costo no puede aún calcularse, pero que no bajará de medio millon de pesos, ha de prestar grandes servicios á la ciencia astronómica.

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á EL SIGLO.

Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no lleven el título de nuestro establecimiento.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Noviembre 21 de 1892.

DESPUES DE HORA DEL DIA 19

Deuda Interior Unificada

7,000 $ para el lúnes	29.60	%
5,000 » idem idem	29.50	»

Cédulas A

5,000 $ para fin de mes	23.20	%
20,000 » idem idem	23.20	»
10,000 » idem idem	23.20	»

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas A

5,000 $ al contado	23	%
15,000 » idem idem	23	»
5,000 » idem idem	22.90	»
1,000 » idem idem	22.80	»
5,000 » idem idem	22.80	»
5,000 » idem idem	22.80	»
5,000 » idem idem	22.70	»
10,000 » idem idem	22.70	»
45,000 » idem idem	22.80	»
1,000 » idem idem	22.80	»
5,000 » idem idem	22.80	»
5,000 » idem idem	22.80	»
5,000 » idem idem	22.80	»
10,000 » idem idem	22.80	»
5,000 » idem idem	22.80	»
1,000 » idem idem	22.90	»
5,000 » para mañana	23	»
10,000 » idem idem	22.80	»
5,000 » idem idem	22.80	»
5,000 » para fin de mes	23	»
5,000 » idem idem	23	»
10,000 » idem idem	22.70	»
5,000 » para el sábado	23	»
10,000 » para el 5 de Diciembre	22.70	»

Deuda Interior Unificada

10,000 $ al contado	29.20	%
20,000 » idem idem	29.20	»
5,000 » para mañana	29.20	»

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre **Alemania**	bancario, 4.31 á 32.	
»	comercial, 4.33.	
» **Italia**	bancario, 5.48 á 50.	
»	comercial, nominal.	
» **Lóndres**	bancario, 50 7/8 á 51.	
»	comercial, nominal	
» **Francia**	bancario, 5.34.	
»	comercial, 5.35 á 36	
» **Amberes**	bancario, 5.35.	
»	comercial, nominal	
» **Rio Janeiro**	bancario, 18,000.	
»	comercial, nominal.	
» **Buenos Aires**	bancario,	1/8 descuento.
» »	comercial,	

DESCUENTOS

Sobre conformes 6 á 7 %.
» vales, convencional.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre **Francia**	telegráficamente.	5.27 á 5.30
» »	vista	5.29 » 5.31
» »	90 dias	5.33 » 5.35
» **Italia**	telegráficamente.	5.40 » 5.42
» »	vista	5.43 » 5.46
» »	90 dias	5.47 » 5.48
» **España**	telegráficamente.	5.90 » 6.00
» »	vista	6.00 » 6.05
» »	pagadero en oro y en plata	conv'cional
» **Lóndres**	telegráficamente.	50 1/8 p'ques
» »	vista	50 3/4 idem
» »	90 dias	51 1/16 idem
» **Buenos Aires**		par.
» **Rio Janeiro** y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista		17,800 á 18.200 reis por £

Tipos del dia y susceptibles de variacion.
Se compra papel brasilero.

L. B. Supervielle

Frutos del país

En los pizarrones del Centro de Consignatarios de Frutos se han anotado las siguientes operaciones:

66 fanegas trigo, procedente del departamento de Canelones á $ 4.10 fanega.

Despacho de Aduana

O. F. Bally, 1 cj. cueros badanas, 1 id bongran, 4 fardos lona algodon.
S. Guido, 2 cajones zaraza.
M. A. Favaro, 1 cajon juguetes, 2 id colchas algodon, 4 id tabaco, 2 id velocípedos, 1 id tohallas algodon, 1 id piqué algodon, 1 id zaraza, 1 id madrás.
O. Crovetto Ca., 1 cj. corbatas seda, 1 id brin angola.
N. Caprario, 1 cajon cuellos hilo, 1 id tubos para lámparas.
Amy Henderson, 1 cj. tienda, 1 id tul algodon, 1 id porcelana.
R. Favaro, 4 cajones sillas, 1 id zaraza, 1 idem cribos algodon.
Menet Ca., 1 cj. medias algodon, 1 id calcetines.
L. K. Zwanck y Ca., 1 cj medias, 1 cj cotin hilo, 1 cj brin hilo.
Otero y Gibert, 1 cj lienzo, 1 cj brin algodon.
E. Quinke, 1 fardos lona, 2 fardos hilo acarreto.
Delfino Hnos, 1 casco jarras porcelana.
E. y Hebert, 4 cascos muebleria.
A. Causade, 1 cj un ariston, 1 cj canillas, 3 cjs ferretería.
Llaguno Hnos., 5 cjs lámparas, 7 cjs artículos porcelana, 1 cj jaulas alambre, 6 cjs artículos vidrio.
Th. Lamp, 1 cj mechas para lámparas, 1 cj baldes 5 cjs tubos lámparas, 1 cj lámparas, 2 cjs cuad ror óleo, 1 cj pantallas palma, 4 cjs artículos vidrio.
A. Rabe, 1 cj sillas, 1 casco artículos loza, 1 cj barniz.
Elliot, Macció y Ca., 2 fardos alfombras.
B. Grassié y Ca., 8 fardos plantillas para alpargatas.
B. Surraco, 1 cj cloroformo, 1 casco mamadoras, 8 cjs medicamentos, 10 sacos cáscara para curtir.
Demarchi y Perodi, 10 cjs ácido sulfúrico, 1 id jeringas vidrio.
F. L. Humphreys, 1 canasto tazas loza.
M. Langon, 8 cjs cajas para fósforos.
J. Shaw, 9 fardos arpillera.
Carrau y Ca., 10 cjs sal refinada, 10 id café achicoria, 1/8 pp vino tinto.
Peirano hnos., 25 scs azúcar refinado, 50 damajuanas cebadilla, 10 cjs quesos.
P. S. Bolondo, 50 scs azúcar no refinado, 2 id pimiento.
C. Brunet y Ca., 25 cjs grasa cerdo.
J. Musante y Ca., 74 sacos azúcar refinado.
J. Granara y Ca., 65 cjs vermouth.
A. Berta, 79 scs arroz, 6 id aceite olivo.
E. Hebert, 3 fds tabaco hamburgués, 6 pps vinos tinto.
P. Morales y C.ª, 10 barricas, 5/2 y 5/4 yerba.
Dufrechou hijo y C.ª, 24 bordalesas vino tinto.
Th. Lamp, 10 sacos azúcar refinada, 10 id azúcar no refinada.
M. A. Favaro, 5 cajones cognac, 5 id rhum.
A. Vivo y Ca., 10 fardos tabaco Bahia, 129 sacos azúcar refinado.
D. Ratti, 25 fardos cuerda cáñamo.
P. Ferrés, 3 bordalesas vino tinto.
S. Smith y Ca., 1 cajon té suelto, 3 id en latas.
M. Oneto y Ca., 50 bordalesas vino tinto.
Chiarino y Ca., 100 sacos azúcar refinado, 98 cajones fideos, 25 bordalesas vino tinto.
Tremoleras, 1 pipa y 15/4 id vino tinto.
N. Luisello, 11 pipas vino tinto, 20/4 id id, 1/4 pipa vacía, 20 barricas, 20/2 y 20/4 yerba.

Entrada y precio del ganado en la Tablada

Dia 21

De San José, 11 novillos y 71 vacas, conducidos por Juan M. Perez y vendidos por Bentancor á 13 1/2 pesos vaca y novillo.
De la Florida, 37 vacas y 36 novillos, conducidos por Francisco A. Miranda y vendidos por Lopez y Pereyra á 12 1/2 y 15 pesos vaca y 15 y 22 novillo.
Del Durazno, 72 novillos, conducidos por P. Curbelo y vendidos por M. Curbelo á 17 pesos.
De San José, 30 novillos y 33 vacas, conducidos por P. Echebarren y vendidos por Apestegui á 17 pesos novillo y 12 1/2 vaca.
De San José, 247 novillos, conducidos por J. Ilarraz y vendidos por Palú á 20 1/2 pesos.
De Canelones, 1 buey, conducido por F. Camacho y vendido por Curbelo á 20 pesos.
De San José, 5 bueyes y 39 vaquillonas, conducidos por L. Fajardo y vendidos por Bentancor á 8 pesos vaquillona y 14 y 15 buey.
Del Durazno, 77 novillos, conducidos por C. Reyles y vendidos por Amespil á 18 3/4 pesos.
De la Florida, 35 vacas y 52 novillos, conducidos por J. K. Theobald y Ca. y vendidos por Amespil á 11 pesos vaca y 14 novillo.
De Canelones, 51 novillos, conducidos por Domingo S. del Pan y vendidos por Pereyra á 19 pesos.
De Montevideo, 12 vacas, conducidas por J. Videau y vendidas por el mismo á 12 1/2 pesos.
De Canelones, 32 vacas y novillos y 8 terneros, conducidos por J. Beyhaut y vendidos por Apestegui á 2 y 3 pesos ternero.
De Flores, 3 vacas, conducidas por E. Sienra y vendidas por Z. Garcia á 12 1/4 pesos.
De San José, 78 yeguas, conducidas por Z. de Leon y vendidas por Sosa á $ 1 y 3.20.
De San José 99 novillos, conducidos por L. Fajardo y vendidos por Bentancor á 11 pesos.
De la Florida, 63 vacas, conducidas por Juan D. Jackson y vendidas por Bentancor á 11 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 12 1/2, 15 y 14.
Novillos—pesos 22, 17 y 20 1/2.
Bueyes—pesos 20, 15 y 14.
Terneros—pesos 2 y 3.

Para saladero

Yeguas—pesos 3.20.
Vacas—pesos 10.
Novillos pesos 20 1/2, 17, 14, 19, 18 3/4 y 11.

Para el interior

Vacas—pesos 9 y 8 1/4.

Entrada á las plazas de Frutos

Montevideo, Noviembre 21 de 1892.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY 81 wagones: á B. Peñagaricano, 400 bolsas trigo, 144 id maiz; A. Seoane, 64 bolsas maiz; J. T. Mariné, 40 bolsas afrecho; E. Peirano, 16 bolsas trigo, J. J. Beramendi, 154 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 29 atados lanares, 11 idem corderos, 1 carpincho, 1 bolsa cerda, 73 idem lana; J. Tocavente, 48 cueros vacunos, 18 atados lanares, 1 bolsa cerda, 4 idem lana; J. Ferruce, 19 atados paja escobas, 4 bultos huevos, M. R. y García, 38 cueros vacunos, 11 yeguarizos, trescientos noventa y nueve lanares, 4 atados corderitos, 1 bolsa cerda cerda, 1 idem lana, 9 id trigo, J. M. Rodriguez, 72 cueros vacunos, 7 fardos lanares, 2 id nonatos, 54 bolsas lana 10 id trigo; A. Sanguinetti, 88 bolsas trigo; P. N. Alvarez, 23 bolsas trigo, 72 id maiz, 49 atados paja escoba; A. Riolfo, 513 bolsas trigo; S. Bordabehere, 64 bolsas lana; D. Aicardi, 11 bultos huevos; P. Tovias, 4 bultos huevos; J. C. Sanchez, 93 bolsas lana; A. Bonilla, 38 cueros vacunos, 3 yeguarizos 14 atados lanares, 2 id corderos, id cerda 9 id lana; J. Gorre, 22 bolsas trigo; J. Viñole, 52 bolsas lana; H. y Goicochea, 471 cueros vacunos, 8 yeguarizos, 76 lanares, 86 atados id, 13 id cords., 24 nots., 7 atds. id 2, id cerda, 47 id lana; J. Cruelbs 364 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 6 nonatos, 1 carpincho, 1 zorro, 1 bolsa cerda, 7 id lana; Barreira hnos. 67 cueros vacunos, 3 atados lanares, 14 carpinchos, 1 bolsa cerda, 2 id lana, 1 id pluma; Alvarez hnos. 192 cueros vacunos salados; J. Garcia 160 bolsas trigo; J. S. T. Reyes 240 bolsas trigo; J. Perone 9 bultos huevos; Aramendia 12 bolsas lana; Grela y Ca. 16 bolsas lana; L. Salgado 21 bolsas lana; A. y Martinez 57 bolsas trigo; J. Alzola 157 vacunos, 9 atds. lanares, 1 id cordero, 1 bl cerda; A. Mancebo 3000 ladrillos; J. Bianchi 50 bls maiz; H. Helguera 185 cueros vacunos, 4 yeguarizos, 132 atados lanares, 22 id corderos, 74 nonatos, 33 carpinchos, 2 bls cerda, 1 fardo pluma; J. Balparda, 24 fardos lana; S. Caprario, 102 cueros, 7 yeguarizos, 30 atados lanares, 3 id corderos, 1 id nonatos, 54 bls lana; S. Capurro 3 bultos huevos, 1 id manteca; L. Monasterolo 268 bls trigo; E. Martinez 60 bls lana; J. Cataneo, 11 bultos huevos; J. Vasquez, 7 bultos huevos; A. Mariño, 4 bultos huevos; M. Gordon, 4 bultos huevos; S. y B. Balparda, 6 cueros vacunos, 8 atados lanares, 1 bolsa cerda, 130 idem lana; C. Señora, 39 bolsas lana; P. Valdez, 83 bolsas lana; San Martin, 2 cueros vacunos, 110 atados lanares, 3 id corderos, 1 id nonato, 1 bls cerda, 51 id lana; Humphreys y Ca., 30 bls lana; L. Puig, 40 fdos lana; J. Celli, 2 bultos manteca; V. Ferrari, 100 atados paja escoba; Hochener, 2 bultos huevos, 3 id queso; M. Sereijo, 20 bolsas lana; Fiorito hnos., 83 bolsas lana; V. de Pereyra é hijos, 75 cueros vacunos, 6 yeguarizos, 10 fardos lanares, 1 bolsa cerda, 111 id lana; Tellechea, 6 bultos queso; J. Braco, 6 bultos huevos; E. Zalecain, 24 bolsas lana; J. D. Jackson, 36 fardos lana; J. Airaldi, 100 bolsas maiz.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros		
Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras	$ 3.60	
Id. id. id. desechos	» 2.80	
Id. id. mal desechos	» 2.00	
Id id. becerros de 6 á 14 libras sanos	» 3.00	
Id. id. id. desechos	» 2.20	
Cueros nonatos sanos docena	» 2.40 á	3.00
Id. id. desechos id	» 1.20 »	1.50
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	No hay	
Id. id. id. desechos		
Id. id. de campo sanos	» 0.80	
Id. id. id. desechos	» 0.40	
Cerda		
Cerda mezcla superior, del interior, qq.	» 15 25 »	15.50
Id. de los rios, id despachado	» 15.75 »	16.00
Id. de vaca, id.	» 14.00 »	14.50
Id de vaca lavada, id.	» 16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	» 23.00	
Medias cola [illegible] con id., id.	» 13 00	
Pinceles, qq	» 6.00	
Id tuzo	» 10.00	
Pieles lanares		
Cueros lanares mestizos de ½ a lana entera sanos, libra	» 0.108 á	0.110
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id. id.	» 0.098 »	0.100
Id de 1/2 lana arriba desechos	» 0.098 »	0.100
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	» 0.088 »	0.090
Id. criollos, especiales	0.080 »	0.100
Id. id. generales	» 0.060	
Id. id. pelados sanos, libras	» 0.090	
Id. id. desechos, id.	» 0.070	
Id. de corderitos sanos, docena, al varrer	» 0.950	
Id. desechos, id, al varrer	» 0.950	
Lanas		
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	» 2.80 á	3.00
Id. 1.ª limpia	» 2.60 »	2.70
Id. 2.ª idem	» 2.30 »	2.40
Id. 2.ª regular	» 2.10 »	2.20
Id. 3.ª y 4.ª idem	» 1.80 »	2.00
Barrigas	» 1.10 »	1.20
Borrega limpia	» 1.50 »	1.60
Id. criolla sucia	» 1.30 »	1.50
Id. id. lavada	» 2.80 »	3.00
Pluma de avestruz, kilo	» 1.70 »	1.80
Astas de campo novillo y vaca, millar	» 6.00 »	8.00
Id. id matadero novillos, id.	» 50.00	
Id. id. vaca, id.	» 20.00	
Cereales		
Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilds.	» 4.20 á	4.30
Id. id. del Carmelo y de Palmira	» 4.20 »	4.30
Id. id. lombardo	No hay	
Id. id. del Rosario	» 4.20 á	4.30
Id. buenos de plazas	» 4.15 »	4.25
Id. regular	» 4.00 »	4.10
Cebada pelona, fanega	» 2.20 »	2.40
Id. id. inferior, id. segun clase	No hay	
Id. chilena, id.		
Harina marca O extra de cilindro arroba	» 0.75 »	0.80
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras arroba	» 0.65 »	0.67
Id. buena de piedra y otras, arroba	» 0.625 »	0.650
Id. segunda, id	» 0.450 »	0.475
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	» 0.72 »	0.75
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega	No hay	
Id. nuevo	» 2.30 »	2.40
Maiz en espiga	No hay	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos	No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	» 2.50 »	2.60
Alpiste, la arroba	» 0.90 »	1.00
Afrechillo, fanega	» 0.90 »	1.00
Lino	No hay	
Granza, los 90 kilos en el muelle	» 1.20	
Balango, los 80 kilos id. id.	No hay	

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 20

Salto y escalas, vapor nacional *Helios*, á Juliá.
Buenos Aires, vapor inglés *Eolo*, á Christophersen.
Buenos Aires vapor aleman *Hannover*, á Schwartz.
Asuncion y escalas, vapor brasilero *Ladario*, á Sá.
Génova y escalas, vapor italiano *Orione*, á Piaggio.
Salto y escalas, vapor nacional *Labrador*, á Juliá.
Maldonado, vapor nacional *General Flores*, á Zorrilla.
Barcelona, polacra española *Federico*, á la órden.
Havre, vapor francés *Paraguay*, á Talhouarne.
Lóndres, vapor inglés *Darwin*, á Schwartz.

Dia 21

Matanzas, bergantin español *Lorenzo*, á Ferrer.
Santos, lugre inglés *Witte Winge*, á P. de Sosa.
Cardiff, barca inglesa *Dee*, á Wilson.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO EL DIA 21)

Salen el 22:

Para la Colonia, Conchillas y Uruguay, vapor nacional *Labrador*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta la 4 y en la sucursal marítima hasta las 4 30 p. m.

Para Buenos Aires, Asuncion y escalas, vapor argentino *Urano*.—Agencia, calle Colon número 148.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Cosmos*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Salen el 23:

Para Rio Janeiro, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Congo*.—Agencia, calle Zabala número 78.—Correspondencia en el Correo hasta la 12 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre, vapor francés *Uruguay*.—Agencia, calle Piedras núm. 204.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 25:

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Rosario*.—Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal de Correos Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey

San José—Los mártes, juéves, sábados y domingos á las 9 a. m. y todos los dias á las 4 p. m.
Nueva Helvecia, Rosario y Colonia—Todos los dias á las 4 p. m.
Piedras, Canelones, Santa Lucía y Florida—Todos los dias á las 6 a. m.
Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros—Todos los dias á las 6 a. m.
Pando—Todos los dias á las 4 p. m. y los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.
Minas—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.
Sauce, San Ramon, Tala, Santa Rosa y Nico Perez—Todos los dias á las 7 a. m.
Cerro-Largo y Artigas—Los dias 1.º, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.
Treinta y Tres—Los dias 3, 6, 9, 11, 13, 16, 19, 21, 23, 27 y 29 á las 7 a. m.
Solís Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6 a. m.
Paso de los Toros, Tacuarembó y Rivera—Los lúnes y viérnes á las 7 p. m.
Paysandú, Salto y San Eugenio—Los lúnes y viérnes á las 7 p. m. y los miércoles á las 6 a. m.

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

Saldias—La politique italienne au Rio de la Plata, 1 t. 0.50.
Labra—La legislacion portuguesa, 1 t 0.40.
Id.—Portugal y sus Códigos, 1 t. 0.70.
Ruiz—Un arteimo para gobernar á España, 1 tomo, 0.60.
Ihering—La lucha por el derecho, 1 t. 0.50.
Silvela—Lecciones de derecho mercantil, 1 t. 1.00.
Giner—Estudios jurídicos y políticos, 1 t. 0.80.
Gladstone—Cuestiones constitucionales, 1 t. 1.00.
Ortiz—Constituciones vigentes de los principales Estados de América, 1 t. 1.50.
Blanco—Ultimas reformas en legislacion hipotecaria, 1 t. 0.70.
Cussy—Réglements consulaires, 1 t. 2.50.
Pierre—Histoire des assemblées politiques en France, 1 t. 2.00.
Aguilera—Ley sobre organizacion judicial para el imperio de Alemania, 2 t. 1.20.
Aguilera—Código Civil de Méjico, 1 t. 1.30.
Romero Giron—Leyes y Códigos franceses, 2 t. 8.00.
Romero Giron—Leyes y Códigos de Suiza, 1 t. 4.00.
Romero Giron—Código civil español, 2 t. 8.00.
Romero Giron—Instituciones y Códigos de Holanda, 1 t. 4.00.
Romero Giron—Instituciones y Códigos de Portugal, 1 t. 4.00.
Fiore—El derecho internacional codificado y su sancion jurídica, 2 t. 3.50.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1893

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta el *Gran Almanaque de* EL SIGLO para 1893.

PRECIOS

La docena	$ 3.60
Cada ejemplar	» 0.40

ANEXO NUM. 1

Desde hoy se encuentra á disposicion gratuita de los que hayan comprado EL GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA **1893: La ley y decreto reglamentario de Patentes de Rodados para la capital y campaña.**

Reclámese á nuestros agentes y á los libreros la referida ley.

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas que se han repartido gratuitamente á los suscritores de EL SIGLO:

Charlotte M Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.
Luis de Reullie—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0 40.
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.40.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.40
A. Theuriet—SANTA CATALINA..... }
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.40
A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 0.40
Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, 1 t. $ 0.40.
Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª... } 1 t. 0.70
C. de Cherville—LA FEA .... }

Los suscritores de EL SIGLO gozarán de una rebaja de 50 % sobre los precios arriba indicados.

Solo los nuevos suscritores tendrán derecho á todas las novelas aparecidas, abonando diez centésimos por cada ejemplar en esta administracion.

Despues recibirán gratuitamente las que ofrezca EL SIGLO.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Nuevo Politeama—El mártes 22 de Noviembre de 1892, beneficio de la 1.ª bailarina absoluta, señorita Adelina Lovati y 1.ª bailarina señorita Irene Lovati.—A pedido general, por última y definitiva vez, el grandioso baile cómico, fantástico, propiedad de don Juan Ansaldo, titulado: IL DIAVOLO NERO.—En el intermedio del segundo al tercer acto de la comedia: 1.º GRAN PASO Á TRES, compuesto para esta ocasion por el primer bailarin don Achille Galletti y bailado en union á las beneficiadas. 2.º GRAN OPTIMINO, en union á la primera bailarina señorita Irene Lovati.

Empezará el espectáculo con la comedia en tres actos, de don Miguel Echegaray, titulada: SIN SOLUCION.

Precios y hora de costumbre.

Nota—Concluida la funcion, habrá trenes en todas direcciones.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones. 218

Ascencio Barcos Escritorio de Comisiones.—Dirigirse por Correo, Salto Oriental. 1589-dic.13

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc.—Calle Arapey 114, esquina Colonia Montevideo. 221-perm.

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 34 perm

Benjamin Pereira escribano Público—Se encarga de asuntos judiciales.—Domicilio Misiones 157 A. 234-perm.

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO—Calle Cuareim núm. 60.—Consultas, dos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-pm

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 18-perm.

Dr. De Leon Se dedica exclusivamente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños, y á las aplicaciones médico-quirúrgicas de la electricidad.—Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedades venereo-sifilíticas, de 1 á 2 p. m.—64, Florida 64. 198-pm.

Dr. Perez Iglesias Cirujano—De vuelta de su viaje á Europa, en cuya larga permanencia ha estudiado en Paris exclusivamente la especialidad de *las enfermedades de mujeres* (Ginecología), bajo la direccion de los eminentes profesores Pozzi (del Hospital Pascal) y Terrillon (de la Salpetriere), participa al público que se dedica tan solo á dicha especialidad.—Consultas los lúnes, miércoles y viérnes, de 2 á 3 p. m.—Uruguay 18A 219 perm.

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oídos, nariz y garganta*—Consultas todos los dias de 1 á 3.—Plaza Libertad número 49. 216-perm.

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 146A—Consultas de 12 á 1. 217-prem.

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130. 61-perm.

Dr. Hormaeche Consultas de 1 á 3 Practica la transfusion de sustancia nerviosa, segun los métodos mas modernos, en la calle San José núm. 127. 677-dc.21

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299—Consultas de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31

Dr. Juan F. Edye Médico cirujano partero, doctor en medicina de la Facultad de Zürich y Med. Pract. Suiza, con los títulos revalidados en Montevideo, ha abierto su consultorio en la calle Zabala núm. 127.—Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Pobres gratis, de 12 á 1, los lúnes, miércoles y viérnes. 227-perm

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83. Consultas de 1 á 2. 103-perm

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc., y médico de las salas *venéreo-sifilíticas* en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle de los Treinta y Tres núm. 193, entre Sarandí y Buenos Aires. 109-perm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Enrique Pereda Corredor y rematador público—Escritorio, calle de Zabala núm. 65.—Se ocupa de traducciones en los idiomas inglés, francés, italiano y portugués. Domicilio, calle Sarandí núm. 123. 241-perm.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm 223A 9

Francisco del Campo Abogado—Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254. 192-pm.

Francisco M. Castro Abogado—Calle Rincon 105. 231 perm.

Francisco Veira ESCRIBANO PÚBLICO—Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-pm.

Gianelli doctor A. Especialista en partos y enfermedades de señoras ha trasladado su consultorio á la calle Canelones núm. 87.—Consultas de 1 á 3 p. m. 1452-nv 27

Isola doctor A. Oculista—Profesor de clínica oftamológica de la Facultad de Medicina.—Consultas: Lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 4 p. m.—Mártes, juéves y sábados de 3 á 4 1/2.—Para los pobres mártes, juéves y sábados, de 1 á 3 p. m.—Consultorio, calle Treinta y Tres 220, entre Buenos Aires y Sarandí. 194-perm.

J. Estrázulas Abogado—Calle Misiones 157 A, esquina 25 de Mayo. 2630-dc.5

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-pm.

Juan Basso Agrimensor público—Domicilio, calle Colonia 153, esquina Dayman. 236-perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCOEADOR PUBLICO.—Calle Buenos Aires número 234—Teléfono La Uruguaya número 936. 179-pm

Juan José Siri ABASTECEDOR DE GANADO VACUNO. Recibe órdenes en su escritorio, calle Yaguaron 64 esquina Nicaragua. Teléfono *La Cooperativa* núm. 475; casa particular número 500. 99-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

J O'Donoghue Cirujano-dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. nv.20

José Roman Mendoza ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 57. 1403-nv.20

Luis Piñeiro del Campo Abogado—Estudio y domicilio, esquina Cámaras y Brecha número 180-my 29

Luis Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó 127.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm 1. 176-perm

Severiano Torres Balanceador público—Calle Dayman núm. 153 y Cerrito 365. 2010-en.27

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa.—**Sarandí, 205** (estudio del doctor F. A Berra). 19-perm.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDÍ—351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey; cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico ademas que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno cido positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 33-dpm

Sociedad Inmediato Recurso

Escritorio, Sarandí 130 y 132

Gran remate—EL MIERCOLES 23 del corriente á la una en punto—De los ricos y lujosos muebles que adornan la casa calle **Soriano 265**, del señor don Alejandro Carrillo, por ausentarse del país, los que se exhibirán desde el mártes á las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche.—Visítense. 3015 nv.22

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

La lista de propiedades que se ofrecen en venta, de acuerdo con la resolucion de la asamblea general de accionistas que tuvo lugar en 28 de Setiembre ppdo, queda á disposicion de los interesados en la secretaría del Banco, desde la fecha hasta el dia 21 del corriente, en cuyo dia á las 4 p. m. se abrirán las propuestas á presencia de los interesados que concurran, reservándose el Directorio aceptar las que considere ventajosas, ó rechazarlas todas si no las considerase convenientes.

Montevideo, Noviembre 5 de 1892. 2890-nv.21

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 1, 12 Y 25 DE CADA MES

El espléndido paquete brasilero

PORTO ALEGRE

Saldrá el 25 de Noviembre á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino Ladario*.

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 27 de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia

129—CALLE PIEDRAS 129

4 pm *Enrique Sá*, gerente.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE—CHIODO

Saldrá el **19 de Noviembre de 1892.**

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Vincenzo Florio

COMANDANTE MONTANO

Saldrá el **28 de Noviembre** de 1892.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **2 de Diciembre de 1892.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 32 pesos cada uno. 2 p.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Saldrá el **23 de Noviembre**, á las 6 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el **6 de Diciembre** á las 3 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

perm El Agente, B. GIRARD.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Diciembre de 1892**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes,

TARANCO Y Cª

11—ZABALA—117 77 pm

Al comercio El que suscribe participa al comercio que ha vendido á don José Chipito, las existencias de su casa de negocio en el ramo de almacen de comestibles y bebidas al menudeo, sito en la calle 18 de Julio núm. 537 esquina á la de Piedad. El que tenga algo que reclamar se servirá verificarlo dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Noviembre 18 de 1892.—*José R. Otero*. 2997-nv.23

Al comercio La casa de importacion y DEPÓSITO DE PERFUMERIAS legítimas finas, se ha mudado en frente de su antigua casa, núms. 204, Misiones 205.—*Cesar Falcone* 2649-dc.6

Al público Participo al público y el comercio, que por escritura que el cinco de Noviembre del corriente año autorizó el escribano don Eduardo Garçao, he vendido en definitiva á la señorita María Moiriat, el establecimiento de café denominado El Nuevo Bitucudo, con todas sus existencias y enseres, sito en la calle de Bacacay núms. 21, 23 y 25, en esta ciudad.—*Octavio Ranguis*. 2913-nv.23

Al comercio Hago saber que he revocado por ante el escribano público don Cárlos M. Silva, el poder que había conferido á don Gabriel Palou, quien ha dejado desde esta fecha de ser mi apoderado y dependiente principal.—Montevideo, Octubre 31 de 1892.—*J. G. Preza*. 2857-dc.2

Billares En la acreditada fábrica de billares de J. Luis Glize, hay en venta la gran cantidad de mesas de billar completamente nuevas, para carambola y casin y con todos los útiles; las hay desde el ínfimo precio de 150 pesos hasta de los mas finos en 300 pesos. Todos son ante los superiores.—Se encarga de composturas de todas clases, así como de tornear bolas de billar. Se venden bandas de goma pura y metálicas de varias clases y toda clase de artículos concerniente al ramo.—Gran rebaja. Precios sin competencia. Fábrica de billar de J. Luis Glize, calle Rio Negro números 124 y 126, entre Uruguay y Paysandú. 2772 nv.24

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400 000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario: Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente

Nicolás Piñeiro.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Agraciada núm. 70/2, finca baja, 2 habitaciones id 58/72, id id, 2 id c/u; Aurora y Reducto, id id, 8 id; 25 de Mayo 454, id altos. 9 id; Buenos Aires 35, id baja, 6 id; id 118, id id, 12 id; Cerro 91, id altos, 7 id; id 93, id id, 7 id; Colonia 553, id bajos, 8 id; id 523, id id, 8 id; Canelones 382, id id, 2 id; Canelones 382, id id, 2 id; Reconquista 20, id id, 8 id; Reconquista 22, id altos, 10 id; Guaná 41, id bajos, 12 id; Yaguaron 141, id id, 3 id; id 139, id altos, 2 id; Durazno 264, id bajos, 1 id; Tacuarembó 211, id id. 5 id; Marmarajá 4, id id, 7 id; id 2, id id 6 id; Rio Negro 146 A, id id, 8 id; Larrañaga 160, casa-quinta, 8 id; Perez Castellanos 113, id altos, 7 id; id 184, id bajos, 6 id; Arapey 131, 1er piso, 6 id; 18 de Julio 452, id altos, 9 id; Y1 45/9, id bajos, 8 id; Rincon 20, 2.º piso, 14 id; id 208, id altos, 9 id; Patagones 53, 2.º piso, 3 id; Colon 192, id bajos, 9 id; Vazquez 104, id id, 8 id; Magallanes 86, id id, 7 id; 18 de Julio, (Union), 205, id id, 3 id; Asilo (Union), 146, id id, 3 id; Camino Cibils 150/2, 12 piezas; casa-quinta, jardin, caballeriza y cuatro cuadras de viñas; Gerenso (Atahualpa) 3, casa-quinta, 10 piezas; San José 229, finca de bajos, 11 id; Paysandú 470, id id, 6 id; Paysandú 472, id id, 6 id; Maldonado 96, id id, 5 id; Durazno 94, id id, 5 id; Paysandú 75 A, id id, 9 id; Florida 121, almacen; Paysandú 482, finca baja, 6 piezas; Paysandú 478, id id, 7 id; Buenos Aires, 93, id id, 9 id; Daiman 90, id id, 5 id. —Agraciada 68/70, barraca; 18 de Julio 379, almacen; 18 de Julio 483, id; 25 de Mayo 445, id; 25 de Mayo 375, id; Ceiguá 6, barraca, 2 piezas; General Rondeau, 300, almacen; Piedras 141, escritorio; Piedras 145/7, id; Pereyra y Pocitos, barraca, 2 piezas; Rincon 239/41, almacen; Maldonado 2 A, sótano; Solis 65, almacen; Buenos Aires 122, escritorio; Zabala 89, almacen; Zabala 155, id; Zabala 91 A, escritorio; Solis 59, almacen; Uruguay 34 id; Piedras 157, id; Zabala 161, id; 18 de Julio 265, idem. —Se alquilan casas en los barrios Reus, Norte y Sud, y departamentos y cuartos en el Hotel Nacional.

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia con inmensos montes alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm 225. pb

Café Puerto Rico Habiendo cursado el establecimiento denominado Café Puerto Rico, solicito de las personas que tengan créditos con la casa, pasen á cobrarlos en la calle Soriano núm. 154.—*Francisco Palmer*. 2955 nv.21

No mas humedad en las casas Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este comento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien se refacciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglion y Hno*. 41-pm.edm.

Pesos 2.20 docena de botellas y 0.20 el litro en damajuanas á barriles.

Reparto á domicilio, avisando á LA GIRALDA, 18 de Julio, 7 y 9. Los dos Teléfonos.

VINO TINTO ORIENTAL

GARANTIDO SUPERIOR

Pesos 2.20 docena de botellas y 0.20 el litro en damajuanas á barriles.

Reparto á domicilio, avisando á LA GIRALDA, 18 de Julio, 7 y 9. Los dos Teléfonos.

Campos fiscales

Dientes artificiales

Establecimiento médico balneario

Enseñanza comercial

Fábrica de camisas y sombrerería

Gran almacen

Gran café restaurant de la Bolsa

La Balear

Muchacha

No mas bragueros con elásticos

Pequeño Bois de Boulogne

Una persona seria

Se alquila

Se ruega

Volantes americanas

Se arrienda

Vino tinto oriental!

Deuda Consolidada

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

GRAN DEPOSITO

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS

163—Calle Cámaras—163

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE RINCON NÚM. 50

Compañía Telefónica Montevideo

Campanillas y aparatos eléctricos

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Sociedad Vitícola Uruguaya

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Vinos legítimos OPORTO Y JEREZ

AGUILA

MARCA REGISTRADA

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO Y SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDÚ

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

TASA DE INTERESES

Específico Patentado de Learner

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

Augusto C. Linck y Ca.

CARASSALE HERMANOS

287 CALLE 25 DE MAYO 287—877 CALLE SARANDÍ 377

Casa introductora de alhajas, relojes y piedras preciosas

TALLER DE FUNDICION Y ENSAYOS

PARA METALES PRECIOSOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

DIRECTORIO

TASA DE INTERESES

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

HOTEL UNIVERSAL

Sociedad Mercantil del Plata

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

Patek, Philippe y Ca.

A. CARASSALE

Banco General Uruguayo

William Meikle y Ca

Calle Cerro-Largo 64—Montevideo

CUENTAS EN BLANCO

Facturas en papel extra

Tarjetas fúnebres

Tarjetas de visita, finas

Tarjetas de luto de visita

Tarjetas comerciales

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

THE STANDARD

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE EDIMBURGO

B. LORENZO HILL—Gerente

MONTEVIDEO

138—ZABALA—138

ERNESTO QUINCKE

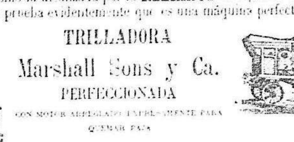
Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

SEGADORA ATADORA

RELIANCE

TRILLADORA

Marshall Sons y Ca.





ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MAQUINAS

DANDY

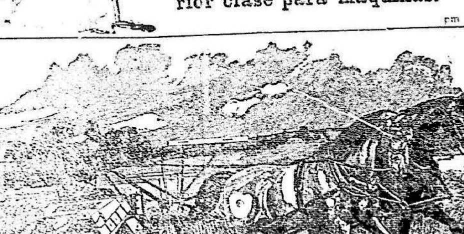
Castellanos y Delucchi

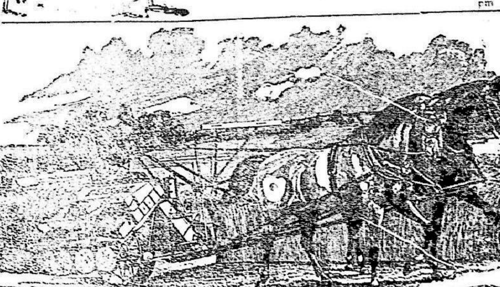
Cuanto útil de agricultura y máquinas agrícolas é industriales se deseen, las encontrarán en nuestros GRANDES DEPOSITOS DE MAQUINAS

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

Aceite baratísimo y superior clase para máquinas.





LA DEERING

Aceite barato para máquinas

CASTELLANOS Y DELUCCHI

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

Exposicion Universal Colombiana DE CHICAGO

Se avisa á los señores expositores, que de acuerdo con el reglamento general, pueden remitir sus productos al local de la Asociacion Rural, calle Rincon núm. 162, para ser coleccionados y enviados á la Exposicion Universal de Chicago.

Montevideo, Noviembre 17 de 1892.

2992-dc.31 *L. Rodriguez Diez*, Comisario general.

SOCIEDAD ANONIMA Agencia de Tierras

Por resolucion del Directorio y de acuerdo con el artículo 19 modificado de los estatutos sociales, se convoca por segunda vez á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 2 de Diciembre del corriente año, á las 3 p. m., en el local de la sociedad, Zabala 61.

Se previene que segun el citado artículo 19, por ser ésta segunda convocatoria, se celebrará la asamblea con el número de accionistas que concurra.

Se tratarán en esa asamblea los siguientes asuntos:

1.º Presentacion de cuentas de la actual administracion.
2.º Liquidacion de la sociedad.
3.º Nombramiento de Directorio y de la Comision de cuentas.

Montevideo, 16 de Noviembre 1892.
2991 dc 2 ed m. *El secretario.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Sapriza, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 22 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
2777-oct.25-1m.nv.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Hastings de Lloyd Davies, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 15 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
2980 nv.17-15p.dc.4

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Comas y Busquets, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2999 nv.7-3m.fb.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2224-ag.23-3m.nv.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á doña Ana J. Alfonso Guimaraens de Barboza, para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó legalmente representada en este Juzgado, calle Buenos Aires número 229, á estar á derecho en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario del Uruguay sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 20 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
2769-oct.25-1m.nv.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Julio Mendeville y de doña Carolina Trápani, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Noviembre 7 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
2903-nv 7-1m.dc.7

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Marini de Benito, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 11 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario
2944 nv.12-1m.dc.11

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Miguel Bistado, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes que dejó á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 19 de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario.
3012-nv.20-1m.dc.19

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, dictado en los autos seguidos por don Francisco Astengo contra doña Carlota B. de Bustamante, se va á proceder á la venta en remate almoneda el dia veintinueve del corriente de dos á tres de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 100, y por el martillero don Arístides Gitardi, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno situado en la calle Yaguaron núm. 347, el cual se ha retasado con vereda y empedrado pago, en la cantidad de *cuatro mil ciento setenta y siete pesos noventa y tres centésimos*, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa retasa; dicho terreno se compone de una superficie de *trescientos veinte metros sesenta y un centímetros* cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la escribanía actuaria.—Montevideo, Noviembre 14 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2969-nv.15-14p.nv 29

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se va á sacar á almoneda el dia treinta del corriente á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 100 y de dos á tres de la tarde, una fraccion de terreno situada en los Pocitos de este departamento, compuesta de cuatro cuadras cuadradas, lindando por el Norte con la estacion del tramvía á los Pocitos, Buceo y Union; por el Sud con Luisa Vilaza; por el Este con Marini y por el Oeste con Manuel Mieres, el cual ha sido tasado en la cantidad de *seis mil pesos*, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Esta venta se efectúa para con su producto cubrir la suma de *quinientos pesos*, sus intereses que reclama don Antonio Luchessi á Rita Sarmenio, con las demas prestaciones del juicio. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Noviembre 16 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2983 nv 17-13p.nv.30

Remate almoneda—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia treinta del corriente á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Francisco Martinez Aizaga, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de la quinta parte proindivisa que corresponde á don Felix Correa y Artigas en el terreno y barraca situados en la calle Orillas del Plata núm. 22, cuya quinta parte ha sido tasada en la cantidad de *siete mil trescientos cincuenta pesos y ochenta y cinco centésimos*, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Esta venta se efectúa para cubrir con su producto cantidad de pesos que dicho señor Correa y Artigas adeuda á don Francisco Lagaró y C.ª, intereses, costos y costas del juicio. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 109. Montevideo, Noviembre 11 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2984-nv.17 13p.nv.30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Domingo A. Braga, para que dentro del término de noventa dias comparezca á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento con que [illegible] la Comision liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay.—Montevideo, Setiembre 28 de 1892 - *Eduardo G. Alvarez*, escribano público.
2554-st.29-3m dc.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don G. P. Rouquaud, para que dentro de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por el concurso del Banco Constructor Oriental por cobro de pesos, bajo apercibimiento. - Montevideo, Setiembre 24 de 1892. - *José Gerardo Canosa*, escribano público.
2540 st.27 3m dc 26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita y emplaza á don José Fuentes, para que comparezca dentro de noventa dias ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pablo Tissoni, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2382-st.9-3m.dc 8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Eustaquio Pellicer, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público.
2541-st.27-3m.dc.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Serafin Alvarez, deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Julio Lansac en la calle Cámaras núm. 85, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Noviembre 11 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2595-nv.13-2op.dc.6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don A. Faget, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2490-st.22-3m.dc.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á peticion de don Francisco Suarez se ha decretado interdiccion general de bienes contra don Cornelio Victora y doña Amalia Victora de Alvarez, lo que publico á sus efectos.—Montevideo, Noviembre 8 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2958 nv.15-10p.nv.26.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado el dia 23 de Febrero del corriente año como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don José M. Gonzalez, estando de manifiesto en la oficina el informe del síndico y resolucion del Juzgado.—Montevideo, Noviembre 14 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2955-nv.15-20p.nv.25.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Serafin Campanon, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
2893 nv.6 30p dc.5

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Dominguez para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.
2509-st.23 3m.dc 22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Julian de Vargas, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2508-st.23-3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don José Vellozo, deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias al síndico nombrado don Jose M.ª Blanchet, en su domicilio Ituzaingó núm. 100.—Montevideo, Noviembre 17 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2998-nv.18-15p.dc.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de los señores Vazquez y C.ª, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 22 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, nombrar síndico definitivo, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa y establecer la forma de liquidacion.—Se previene á los señores acreedores que no asistan á la reunion que se entenderá que se adhieren á lo que resuelva la mayoría.—Montevideo, Noviembre 12 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
2953-nv.13 10p.nv.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Melville Hora para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público.
2492 st 22 3m.dc.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo cesado en el desempeño del cargo de síndico provisorio del concurso Juan M. Garibaldi, la casa de Bayolo Massa y C.ª, ha sido nombrado en su reemplazo don Cárlos Mañosas, domiciliado en la calle Andes número 237, lo que se hace saber á los interesados.—Montevideo, Noviembre 15 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
2975-nv.16 11p.nv.25

Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don E. Signez, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público.
2507-st.23 3m.dc.22

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Primaria

Montevideo, Noviembre 1.º de 1892.

Desde la fecha queda abierto el período de exámenes de maestros, correspondiente al mes de Diciembre del corriente año.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 30 del corriente, de 12 á 4 p. m.

nv 30 *El secretario general.*

Oficina General de pesos y medidas

Se avisa al comercio que dicha oficina ha sido trasladada á la calle Uruguay número 269.
2957-dc.6

Departamento de Policía de la Capital

LLAMADO A LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la capital autorizada por el Superior Gobierno, llama á propuestas para las obras de reparaciones de albañilería, etc., etc., á efectuarse en el edificio que ocupa la comisaría de la seccion del Peñarol, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra para conocimiento de los interesados, en la oficina central de la misma y cuyas propuestas serán presentadas por los interesados, suscritos tambien por fiador abonado y á satisfaccion de la superioridad, á las 3 p. m. del dia 30 del corriente, en el despacho de esta Jefatura, en presencia del señor escribano de Gobierno y las que una vez abiertas por éste serán elevadas al Ministerio de Gobierno para su resolucion.

Sin perjuicio de lo expuesto, los interesados pueden presentar por separado propuestas para la construccion de una nueva casa para la expresada comisaría, que reuna las comodidades que tiene actualmente y á mas las que aconseja el señor ingeniero don Andrés Llobet, en su informe y que se encuentra en la expresada oficina, para conocimiento de los interesados y para cuya construccion se deberá emplear los materiales que sean servibles del actual edificio.

Montevideo, Noviembre 18 de 1892.

2993-nv.30 P. A.—*José Encas*, Oficial 2.º

La Jefatura Política y de Policía de la capital pone en conocimiento del que se considere dueño de una espada y un tintero que fueron encontrados en la vía pública, que previa justificacion de su propiedad les serán entregados estos objetos en la comisaría de órdenes.

Montevideo, Noviembre 15 de 1892.

2976-nv.22 P. A.—*José Encas*, Oficial 2.º

Junta de Sanidad

Montevideo, Noviembre 12 de 1892.

Por autorizacion del Gobierno, llámase á licitacion pública para la construccion é instalacion de un molino de viento en el lazareto de la Isla de Flores.

Los interesados pueden tomar copia del pliego de condiciones en la Secretaría de esta Corporacion, de diez a. m. á cuatro p. m.

Las propuestas deben ser presentadas en pliego cerrado y en papel sellado correspondiente, y se abrirán en presencia de los interesados que concurran el dia 27 del corriente, á las dos p. m.

La Junta de Sanidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, como igualmente rechazar todas las presentadas.

Julio Muró, presidente.
2947-nv.27 *Luis Medina*, secretario.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 234 del 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Frávega y hermanos, los restos de Filomena G. de Roquero, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, María R. de Picor y Luis Viali, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En casa contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892.

202-v.26 *La Direccion.*

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Francisco Mazari, para que en el término de ocho dias comparezca ante esta Direccion á hacer valer sus derechos respecto de 16 barricas tabaco, que se encuentran detenidas y las que resulten ser de su propiedad, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Noviembre 16 de 1892.

2985-nv.23 *La Direccion.*

Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio

A los efectos que haya lugar, esta oficina con autorizacion superior, hace saber al público y al comercio que el señor don José L. Villamil, competentemente autorizado por los señores F. Villamil y C.ª, del comercio de esta plaza y domiciliados en la calle Rincon núms. 212 y 244, se ha presentado á esta oficina solicitando la inscripcion de la marca de comercio denominada «Aguila», que usa la expresada razon social en los comestibles y bebidas que son objeto de su comercio y cuya marca consiste en la representacion de un águila con un haz de rayos en las garras.

Montevideo, Noviembre 18 de 1892.

2011-nv.31 *Justo R. Pelayo.*

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De dos galpones techo de fierro puertas, marcos, ladrillos, rejas, 1 lechera, 1 caballo y otros artículos—En la barraca calle Defensa núm. 126.

EL MARTES 22 del corriente, á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno y á pedido del síndico del concurso de don José Pastorino: 6 ruedas viejas, 5 carretillas de mano, 1 volanta de fierro, 2 bancos para sierra, 1 lote armazones para ramos, 1 tablero, 2 rejas de ventana, 12 puertas usadas, 5 marcos, 3 medios puntos, 1 depósito de madera, piedra bruta, ladrillos, caños de barro, 1 caballo oscuro, 1 lechera y 1 ternero, 1 perro, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

2 galpones de madera con techo de fierro galvanizado, piso, costados, etc. 2942-nv.12

José B. Gomensoro

Un motor, varias máquinas, una transmision, 542 barras plomo, 46 id estaño, 96 soldadores, portland, clavos, carbon, cabullería, palos, maderas, etc., etc., salvado del buque, "Kaffir Chief"—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto núm. 3

EL MIERCOLES 23 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, despachado y al contado

EN LOTES Á LA VISTA

545 barras plomo, 46 id estaño, 96 soldadores de cobre, 81 barricas portland, caño de plomo, hoja lata, escobas, 40 tarros clavos, 1 id clavos para ercos, chapas de hierro, palas de fierro, como 10 toneladas carbon, anclas, cadenas, cadenitas, 1 cabo de acero para remolque, 1 tanque de fierro, cobre viejo, pintura, filástica, fierros, cabullerías, cocina de fierro, palos y maderas del buque y otros artículos á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Un motor núm. 1583, fuerza de 100 caballos, mas ó menos, de la fábrica de Gebruder Sulzer de Winterthur & Ludwigshafen am Rheim, el primero introducido á este país; es un trabajo perfectamente acabado, 1 bomba de aire condensador, 1 depósito de vapor, 1 lote caños chapas de acero de 5 y 6 pulgadas, 1 piso de máquina con su barandilla, 1 eje de trasmision con su volante y tornillos, 1 lote caños de fierro de 1 4 pulgada, 1 lote piezas de repuesto de máquina, tornillos para el montaje del condensador, 2 sunches de fierro.

Todo puede verse antes del remate, pues se venderá sin reclame. 2996-nv.18

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la cantera, poblaciones, herramientas y como 34 000 adoquines, pertenecientes al concurso de don Santiago Brissolese, situada en la Isla Mala, á pocas cuadras de la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay (Isla Mala)—El remate tendrá lugar en Montevideo, en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 25 del corriente, á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos del concurso de don Santiago Brissolese, lo siguiente:

Primer lote—Un terreno como de dos cuadras, donde existe una cantera de granito azul, con una cantidad de piedra bruta, 3 poblaciones de madera con techo de zinc, 3 idem de terron, 3 mesas, 6 bancos fijos y 1 pipa para agua.

Segundo lote—Las herramientas, que son: 5 barrenos de acero, 300 punzones y puntas, 15 barretas, 33 mazas, 34 macetas, 4 marrones, 9 picos, 2 palas, 2 bigornias, 5 martillos, 1 mazo de herrero, 8 tenazas, 2 barras de fierro, 3 cucharas para barreno, 4 tablones de pino, 3 carretillas de mano, 2 parihuelas, 3 chapas zinc, 2 fuelles de fragua y 2 atacadores.

Tercer lote—20.000 adoquines especiales.
Cuarto lote—14,000 adoquines comunes.

Todos los artículos están depositados en Isla Mala, adonde podrán ocurrir los interesados, porque no hay muestra para la venta que tendrá lugar en Montevideo, en mi casa, calle Piedras núm. 134.
2894-nv.6

José B. Gomensoro

De la casa de altos, calle Cerro-Largo núm. 219 á 225.

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 27 del corriente, á las 5 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca de altos y bajos situada en esta ciudad, en la calle Cerro-Largo número 219 á 225, con el solar en que se halla construida, que se compone de 12 1/2 varas ó sean 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la indicada calle Cerro-Largo, por 25 varas iguales á 21 metros 475 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Francisco Rodriguez; por el Oeste con don Juan Bautista Benedetti y don James Nelsen y por el Este con sucesores de don Doroteo García.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del diez por ciento á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue doña Engracia Carriquiri de Legrand, Augusto Papin y el doctor don Adolfo Pedralbes contra la sucesion de don Juan Maggiolo y Catalina Barraco, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 12 de 1892.—*Santiago Seoane* actuario.
2943-nv.12

José B. Gomensoro

De 2 propiedades situadas en la calle Pastor número 74 y calle Uruguayana número 65.

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré al mejor postor, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes á las 3 y 4 p. m., en el paraje de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: 1.º Un terreno con la casa que contiene, situado en la nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Pastor por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 74; por 42 metros 5 milímetros de fondo al Norte por donde linda con los hnos. Cornelio Guerra y Ca., por el Este con doña Margarita Stewart de Guerra y por el Oeste con dichos señores —2.º A las 4 pasado meridiano, otro terreno con el edificio que contiene, situado en la nueva ciudad, compuesto de 37 1/2 varas de frente al Norte sobre la calle Uruguayana por donde la casa tiene señalada su puerta con el número 65; 10 varas y 1/2 en el costado Este por donde confina con los citados señores Cornelio Guerra hnos. y Ca., 32 varas 62 centímetros en el lado Oeste por donde linda con los expresados señores y por el Sud doña Margarita Stewart de Guerra, encerrando un área superficial de 808 varas cuadradas y 70 céntimos equivalentes á 596 metros 65 decímetros. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 %. á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Cárlos E. Sanchez contra doña Margarita Stewart de Guerra, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 26 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
2950-nv.13

José B. Gomensoro

El lúnes 28 á las 3 p. m, remataré á la mas alta postura, segun el siguiente:

Remate almoneda—De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por impedimento del de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia veintiocho del corriente á las tres de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una fraccion de campo de labranza, con todas las plantaciones y construcciones que en él existen, situado en el distrito del Sauce, departamento de Canelones, compuesto de 7 hectáreas, 21 áreas, 31 centiáreas y 99 decímetros cuadrados, que linda por el Norte con Juan Campo Florit; por el Sud con Ildefonso Medina; por el Este con Prego; y por el Oeste con Gonzalez. Esta venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste oblar el diez por ciento en garantía de su oferta para cubrir un crédito hipotecario que reclama don Luis Bicci, al concurso de don José Pastorino y las demás prestaciones legales del juicio. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la escribanía actuaria.—Montevideo, Noviembre 9 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2220-nv.10

José B. Gomensoro

De la esquina calle Colonia y Olimar, con la base de 10563 pesos 82 centésimos, recibiéndose á cuenta de esta cantidad 8700 pesos en cédulas —Venta en la misma localidad.

EL JUEVES 1.º de Diciembre á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 1.º del entrante mes de Diciembre á las 3 p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don José B. Gomensoro y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos solares de terreno situados en la manzana número 263 de la nueva ciudad, señalados en el croquis respectivo con los números 7 y 8, compuestos, por estar contiguos, de 633 varas cuadradas y 36 decímetros de otra iguales á 467 metros 35 decímetros tambien cuadrados que miden 21 metros 762 milímetros en el lado Norte por donde da frente á la calle Colonia; 21 metros 475 milímetros en el lado Este lindero con la calle Olimar por formar esquina; 21 metros 500 milímetros al Sud por donde confina con el solar número 6 y 21 metros 475 milímetros al Oeste confinando con el solar número 9. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 10 563 pesos 82 centésimos, pudiendo el comprador pagar por cuenta del capital hasta la suma de 8.700 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B y el resto en oro, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra el Banco Trasatlántico del Uruguay sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 14 de 1892. —*Santiago Seoane*, actuario. 2963 nv 15

José B. Gomensoro

De una casa en el pueblo La Paz

EL DOMINGO 4 de Diciembre, á las 2 p. m., remataré segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 4 del entrante mes á las dos de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno situado en la manzana letra D del pueblo La Paz, departamento de Canelones, señalado en el plano respectivo con el número 7, con el edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de 10 metros 91 centímetros de frente al Sud á la calle Comercio por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte por donde linda con doña Cristina Uriarte, por el Este con los solares números 8 y 9 y por el Oeste con don Domingo Cerrato. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado sobre ejecucion de hipoteca por doña Engracia Carriquiri de Legrand, don Augusto Papin y el doctor don Adolfo Pedralbes contra la sucesion de don Juan Maggiolo y Catalina Barraco.—Montevideo, Noviembre 11 de 1892 —*Santiago Seoane*, actuario.
2949-nv.13

José B. Gomensoro

De la casa-quinta en los Pocitos, calle Cristóbal Colon núm. 17, á una cuadra de los baños, con el tren á la puerta.

EL DOMINGO 4 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura esta casa que tiene 4 piezas grandes, despensa, cocina, letrina, casilla de fondo de tablas, pozo manantial inagotable, jardin, parras y árboles frutales, al frente verja de fierro. El terreno tiene 21 metros 47 de frente al Oeste por 34 m. 45 de fondo, por donde linda con el chalet del señor H. Lafone.

Su posicion es de lo mas importante de aquella localidad; solo dista una cuadra de los baños y del nuevo hotel que se está terminando, el que va á dar mayor importancia á esta localidad.

Es una propiedad que ha estado alquilada en las estaciones de verano en 400 y 450 pesos —Ademas la venta se ofrecerá en condiciones de pago ventajosas.

TÍTULOS INMEJORABLES

El comprador dará una seña de 300 pesos y puede visitarse pidiendo la llave en la casa contigua. El remate tendrá lugar en la misma.
2951-nv.13

Rafael Ruano y Ca.

REMATE-ALMONEDA

De dos fracciones de campo situadas en el departamento de Tacuarembó, la primera de 2025 cuadras y la segunda de 2814 cuadras cuadradas.—Tasacion 8000 pesos la suerte —2.96 la cuadra cuadrada - las 2|3 partes 1.97 la cuadra cuadrada.—La venta tendrá lugar el mártes 22 de Noviembre de dos á tres de la tarde, en nuestra casa de remate calle Cerrito núm. 181

EDICTO—*Remate-almoneda* - Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por la sucesion de don Juan José Duran contra la de doña María Francisca Abreu de Peñaflor, por cobro de un crédito hipotecario se va á proceder por los martilleros señores Rafael Ruano y C.ª, con asistencia del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de dos fracciones de campo situadas en el departamento de Tacuarembó compuesta la una de 2025 cuadras cuadradas, encerrada dentro de los siguientes límites: por el Norte el arroyo del Cerro de las Animas; por el Este el arroyo de Cardozo; por el Sud el del Tala y por el Oeste el campo de don Eufrasio Bálsamo; y la segunda consta de 2814 cuadras cuadradas, y se halla comprendida dentro de los límites siguientes: Por el Norte el arroyo del Tala y la sucesion ejecutada; por el Este linda con don Cárlos Berges; por el Sud con terrenos de Martinez y por el Oeste con don Eufrasio Bálsamo, tasadas ambas fracciones á razon de $ 8000 la suerte de estancia.—La venta tendrá lugar en la casa de los martilleros, calle del Cerrito núm. 181, el dia 22 del próximo mes de Noviembre, de 2 á 3 de la tarde, previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion expresada, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del importe de la venta en el acto de serle aceptada su postura, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. - Montevideo, 20 de Octubre de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2739 oct.21

Rafael Ruano y Ca.

De confortables muebles americanos para dormitorio, una elegante mesa de billar, un lujoso contador para Banco, divisiones, vidrieras para escritorio, escritorio ministro, escritorios altos, mesas largas con caballetes, una biblioteca con obras escojidas.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 22 Y MIERCOLES 23 á las doce y media remataremos artículos de tienda, perfumería, cubiertos, platina, porcelana, cristalería, batería de cocina.

Á LAS DOS

Una mesa de billar con útiles, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina.

Nota - Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos. 2990-nv.18

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

De una espléndida casa de altos con todas las comodidades necesarias de construccion inmejorable.—En la calle 25 de Mayo núm. 315 al 319, entre las calles Ituzaingó y Cámaras perteneciente á la sucesion de don Cárlos F. Muñoz.

EL VIERNES 2 de Diciembre á las 4 de la tarde ofreceremos en venta con la **base de 22,000 pesos oro.**—El mejor postor deberá oblar el 10 %.

EDICTO

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 2 del entrante mes de Diciembre á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Rafael Ruano y C.ª, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de un edificio de altos y el terreno en que se halla construido, de propiedad de la sucesion de don Cárlos Muñoz, situada en esta ciudad, calle 25 de Mayo núm 315 al 19, compuesta de 14 metros 45 cents de frente al Norte sobre la calle 25 de Mayo, por 28 mets 64 cents de fondo al Sur, formando una extension de 412 mets 42 decímetros cuadrados, siendo sus límites por el Este, don Tomás Sartori; por el Oeste don Ventura Gotusso y por el fondo con la señora de don Andrés Folle. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $ 22.000 oro sellado y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, la suma del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos testamentarios de don Cárlos J. Muñoz que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 16 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Los títulos de la propiedad pueden ser examinados en la secretaría del Banco Hipotecario del Uruguay. 2981-nv.17

Rafael Ruano y C.a

JUDICIAL

De dos soberbios edificios—El gran Hotel Nacional y el establecimiento balneario de las piletas, el mas espléndido y hermoso del mundo.—Construidos en dos manzanas de terreno con todas sus mejoras y las construcciones que contengan.—Situado á la entrada del puerto, en la vieja ciudad con frente á las calles Cerrito, Piedra, Dársena y Patagones.

EL LUNES 5 de Diciembre, de dos á tres de la tarde, en el lugar de su ubicacion, ofreceremos en venta las referidas propiedades con la base de **406.026 pesos 18 centésimos.** El comprador podrá abonar á cuenta del precio de la venta hasta la suma de 389,700 pesos en títulos hipotecarios de la serie C ó D á la par y el resto en oro sellado.

El mejor postor deberá oblar el 10 %. Véase el siguiente edicto:

Remate judicial- Por disposicion del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, y en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se hace saber al público, que por el martillero don Rafael Ruano, asistido del alguacil y actuario, el dia 5 del entrante de 2 á 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta de dos manzanas de terreno, señaladas con las letras G y H en el plano que obra agregado á los autos testamentarios de don Domingo Gounouilhou, con el establecimiento de baños, el edificio para hotel y cuantas construcciones y mejoras contengan, situados ambos en esta vieja ciudad, compuesta la primera de cinco mil doscientos cuarenta y nueve metros veinte y dos decímetros cuadrados que lindan por el Sur con la calle del Cerrito; por el Norte con la de las Piedras; por el Este con la de Patagones y por el Oeste con la de Gounouilhou, hoy Dársena; y la segunda manzana comprende un área de dos mil seiscientos sesenta y siete metros treinta y tres decímetros tambien cuadrados, limitados por las calles Piedras y Veinticinco de Agosto, Patagones y Gounouilhou, hoy Dársena.—Se fija como base para la venta, la suma de cuatrocientos seis mil veinte y seis pesos con diez y ocho centésimos y el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta á los efectos legales, previniéndose á los interesados que el comprador podrá abonar por cuenta del precio hasta la suma de trescientos ochenta y nueve mil setecientos pesos en títulos hipotecarios de las series C ó D á la par y el resto en oro sellado.—Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina del Banco Hipotecario.—Montevideo, Noviembre 16 de 1892 —*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2989-nv.18

Federico Paullier

JUDICIAL

Importante remate de 344,000 varas cuadradas de terreno en el Cerrito de la Victoria, en un solo lote.

El dia 30 del corriente, de 2 á 3 de la tarde. El remate tendrá lugar en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61. Al mejor postor y al contado. Con las bases y condiciones del siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por el martillero don Federico Paullier asistido del alguacil y actuario, el dia 30 del corriente de 2 á 3 de la tarde, y en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm 61, se vá á proceder á la venta de dos fracciones contiguas de terreno situadas en el Cerrito de la Victoria, compuestas de un área superficial de 34 cuadras y 4 mil varas iguales á 25 hectáreas, 41 áreas, 98 centiáreas y 63 decímetros cuadrados, lindando segun el plano respectivo por el Norte con don Juan Andres Romero, por el Sud calle por medio con don Francisco Piria, por el Este camino por medio con don Pedro Sanchori y por el Oeste calle por medio con los señores Vargas. El inmueble descripto ha sido tasado en la suma de 59,080 pesos, y no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de esa tasacion ó sea la suma de 39,386 pesos 66 centésimos, debiendo el mejor postor consignar el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales. Se previene á los interesados que el comprador podrá abonar por cuenta del precio hasta la suma de 39 mil pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro sellado. Los títulos respectivos podrán ser examinados en la oficina del Banco Hipotecario.—Montevideo, Noviembre 14 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
2964-nv.15.

Ricardo Lacueva

A al mayor oferta

Remataré el dia 22 del corriente á las 4 de la tarde, la bien situada propiedad de altos, calle Médanos núms. 169 y 171, entre Colonia y Mercedes, á una cuadra del boulevard 18 de Julio y á una cuadra por consiguiente, de la Plaza de Armas, feria y futuro palacio de Gobierno, con 12 1/2 varas de frente al Este por 46 1/2, área superficial 581'25 varas.

Actualmente reditúa $ 130 al mes— Ocupada, los bajos por la gran tintorería á vapor Baño de María, y los altos por la oficina Estacion Compañía Telefónica La Uruguaya; ambos arriendos sin contrato.

No dirán los hombres de dinero que no les ofrezco verdaderas joyas en remate, pues ello y no otra cosa es lo que les remataré al mejor postor por lo que den, el dia 22 del actual.

Es verdaderamente ocasional dar un remate de propiedades de las condiciones de éste; pero hay que dividir y no hay mas remedio que liquidar, den lo que den.

La propiedad de bajos consta de sala, comedor seis dormitorios y demás oficinas, estando los patios ocupados por las máquinas de la tintorería y la de altos donde está instalada la Compañía Telefónica La Uruguaya, consta de iguales comodidades á la otra, con tirantería de fierro, galerías, etc. Casa edificada hace dos años y sin omitir gastos, para la mayor solidez y elegancia de la edificacion.

Con que señores de dinero, que son á los que me dirijo: á pichinchar con tiempo, que no hay mal que dure cien años, y en nada está mas garantido el dinero que en propiedades bien situadas y que siempre están alquiladas á buenos inquilinos como esta

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta

Para otros informes, ocurrir calle Paysandú número 179. 2905-nv.8

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor—600 cuadras en el departamento del Durazno.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 28 del entrante mes, á las 3 p. m., en la puerta de este Juzgado, calle Buenos Aires 229, por el martillero público don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de campo de pastoreo, con las mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por Las Cañas, 6 seccion del departamento del Durazno, compuesta de 600 cuadras, equivalentes á 442 hectáreas, 63 áreas y 86 centiáreas, que lindan por el Sud con don Eduardo Saenz de la Peña; por el Norte, con doña Irene Saenz de la Peña; por el Este, con el arroyo denominado Las Cañas y por el Oeste con los sucesores de doña Jorgelina Saenz de la Peña.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de 400 pesos, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Calixto Cabrera contra don Lindolfo Amilivia sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 24 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2859-nv.3

Francisco Gibbs

Importantísimo remate — Magnífico campo en las inmediaciones del pueblo de Soriano, 4,095 cuadras y 7,485 varas; todo bajo alambrado de primera clase.

EL DIA 12 de Diciembre próximo, ofreceré en venta en remate público, que tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, el mencionado campo, que será vendido por mayor oferta que pase de la suma de pesos 86.162,20 centésimos, que son las dos terceras partes de su tasacion.—Llamo la atencion sobre la forma de pago del precio, á cuenta del cual el comprador podrá entregar hasta la cantidad de 47,000 pesos en cédulas hipotecarias á la par y el resto en oro sellado, todo de conformidad al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 12 del entrante mes de Diciembre, á las 3 de la tarde, en la Agencia de Tierras, por el martillero público don Francisco Gibbs, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un terreno de pastoreo situado en la márgen derecha del Arroyo Bizcocho, departamento de Soriano, con sus alambrados, poblaciones y demás mejoras que contiene, compuesto de un área de tres mil veinte y dos hectáreas y mil setecientos cuarenta metros cuadrados, equivalentes á *cuatro mil noventa y cinco cuadras y siete mil cuatro cientas ochenta y cinco varas cuadradas*, lindando por el Norte con doña Isabel B. de Diaz, don Pedro Acosta, don Bernardino Montes de Oca y don Manuel Posadas; por el Este con Gregorio Rivero, Francisco Chiffet y doña Isabel B. de Diaz; por el Sud Arroyo del Bizcocho por medio con don Eduardo Montes de Oca, don Francisco Paz y don Juan Iglesias y por el Oeste con la sucesion Marfetan y don Bernardino Bique.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de pesos 86.162,20 centésimos, pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de 47,000 pesos en cédulas hipotecarias de las series A ó B y el resto en oro sellado.—Se previene tambien que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 1500 pesos á los efectos de derecho.—Se manda vender para pago de hipoteca en los autos seguidos ante este Juzgado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Miguel Labella.—Montevideo, Noviembre 11 de 1892. —*Santiago Seoane*, actuario.
2046-nv.13

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

El dia 30 del Corriente á las 3 p. m. [illegible] meridiano 704 metros 8 decímetros de terreno señalado con el número 470 á la calle 18 de Julio, teniendo tambien frente á la calle Olimar.

Base para la venta 25.891 pesos 32 centésimos pudiendo abonar el comprador hasta 25.400 pesos en cédulas hipotecarias á la par, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente mes á las 3 p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Felipe D. Segundo y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de dos solares con los edificios, cercos y demas mejoras que contienen, situados en la nueva ciudad, señalados en el plano respectivo con los números 2 y 4, compuesto el primero de metros 25 milímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, por 32 metros 21 centímetros [illegible] costado Oeste lindando con el lote número [illegible] costado Este lindando con el lote número 3 [illegible] con el lote 4, y 32 metros 21 centímetros [illegible] metros cuadrados equivalentes á 858 varas [illegible] mos de otra, tambien cuadrados, y el segundo [illegible] sobre la calle Olimar, igual extension de fondo [illegible] finante con la sucesion Arancho, 32 metros [illegible] 2 y 3, formando un área superficial de 255 [illegible] 97 centímetros iguales á 472 varas 63 centímetros [illegible] Se previene que no se admitirá oferta que no [illegible] la suma de 25.891 pesos 32 centésimos, pudiendo [illegible] la suma de 25.400 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B á la par y el resto en oro sellado [illegible] deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta [illegible] derecho. Se manda vender en los autos [illegible] este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra el Banco Trasatlántico, sobre ejecucion [illegible] —Montevideo, Noviembre 18 de [illegible]
Santiago Seoane, actuario. 2977-nv.[illegible]

Agustin Pin

JUDICIAL

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, y á pedido del síndico del concurso formado á don [illegible] Lombardero

EL LUNES 28 de Noviembre á la 1 de la tarde procederé á la venta de tres embarcaciones de pesca, 2 cuteres, mesas, taburetes, tablas, [illegible] foques, velas, remos, palos para embarcaciones, canastas para pescados, esparteros, rollos de [illegible] das, pinceles, boyas de porongos, tarros, palas, etc., etc.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, la que estará de manifiesto en el acto del remate.

La venta se verificará en el muelle de pescadores, calle Orillas del Plata núm. 4, esquina [illegible] rida.

Recomiendo puntualidad á la hora indicada. 2964-nv.[illegible]

Cándido Robido

Al mejor postor—De una finca dividida en dos cuerpos, con frente á las calles Gaboto y Orillas del Plata. El jueves 1.º de Diciembre á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé por orden del síndico del concurso de Martin [illegible] mandato del señor juez letrado del Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon [illegible] y al contado, una casa de propiedad [illegible] so. Area de la propiedad, metros 373,92 [illegible] frente al Norte, calle Gaboto, 12,36 metros [illegible] al Oeste, calle Orillas del Plata, 6 metros [illegible] metros, Oeste 13.52 y frente al Sud calle Orillas del Plata, metros 31.50.

Esta propiedad está dividida en dos cuerpos, uno de ellos produce $ 18 00 mensuales. Contiene 11 piezas de material con techo de fierro galvanizado, cielos rasos de madera, pisos de baldosa, 2 cocinas, 2 letrinas, 2 bombas para agua, canaletas de zinc, 2 patios con piso de ladrillos de Havre y verja de portland frente á la calle Gaboto.

Las escrituras se encuentran en el Juzgado de Comercio de 2.º turno, autos principales del concurso Otegui.

Por mas datos, ver al rematador, Zabala número 179. 2063-nv.[illegible]

Vicente Torres

Del almacen situado en la calle Uruguay número 48 entre Orillas del Plata y Miguelete.

EL MARTES 22 del corriente, á la 1 p. m. [illegible] al mejor postor, y al contado, la totalidad de existencias del referido almacen, contando de variado surtido del ramo como ser: licores, cristales, yerba, azúcar, arroz, café, conservas de varias clases, aceite, kerosene, vermouth, oporto, [illegible] cognac, ginebra, aguardiente, vino francés y [illegible] y muchos otros artículos que no se especifican [illegible]

Al mismo tiempo

Los armazones, mostradores, una máquina [illegible] chopp, una cocina de fierro en perfecto estado, galpon de madera, chapas de fierro galvanizado, balanzas, mesas, bancos, medidas métricas y [illegible] mas útiles.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio calle Yi número 322. 2904-nv.[illegible]

M. Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Noviembre de 1892 á la 4 p. m.—Importante remate de la espléndida casa [illegible] calles 25 de Mayo y Juncal, frente Noroeste, [illegible] 435 al 441, donde se halla establecido el Instituto Gimnástico Ortopédico del señor Julian García.—Area: 31 [illegible] 12 m. 95 por 25 m. 38.—Posicion central y elevada—Grandes habitaciones y preciosos almacenes—Todo de cal—Maderas y materiales de primer órden.

Señores capitalistas y hombres de largas vistas—Atencion!

Adquieran esta casa que es una verdadera joya donde el valor es imprescindible y se gana el interés de su dinero, y siendo el centro del comercio de gente elegante, por estar avecindada á sólidos edificios.

Esta es una propiedad que está adaptada para renta y renta segura.

Produce actualmente $ 210 de alquiler, con [illegible] por 4 años, prorrogable—No se puede colocar su dinero al [illegible] el 1 % mensual!!—¡¡Atrás las hipotecas!!—Base para la venta: 20,000 $ al contado.

Pido á mis clientes y al público se sirvan visitar esta hermosa y bien situada casa, pues esta es ocasion de efectuar un negocio pingüe.

Exigiré 1000 $ de seña.

Mas referencias: Arapey 99. 3058-nv.[illegible]

Juan M. Lawes

JUDICIAL

De la relojería y joyería, calle 25 de Mayo 125.

EL MARTES 22 del corriente á la 1 p. m. [illegible] á la venta de todas las existencias de relojería y joyería, y de los útiles para trabajar [illegible] una variado surtido de alhajas y relojes [illegible] saber: 1 cuadro regulador, 1 regulador [illegible] de lo marina, 1 barómetro, 2 relojes de bronce [illegible] herramientas, 1 araña cristal, aparatos de gas, [illegible] tradores, vidrieras, anillos de oro, pulseras, [illegible] y plata, dedales de plata, cruces de oro [illegible] jas de oro para señoras y niñas, relojes de [illegible] cadenas de reloj y demás artículos que se [illegible] por su larga extension. Se vende por [illegible] dicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del síndico del concurso de la sucesion de don [illegible] Corcoran. 3006-nv.[illegible]

Vicente Mayol y Ca.

De muebles nuevos y usados y máquinas de coser en general. En nuestra casa Rincon 135.

EL MARTES 22 del corriente, á las 12 1/2 p. m. procederemos á la venta de cantidad de muebles nuevos y usados, como son: roperos, camas, camisones, cómodas, [illegible] jeros, sillas, sofás, [illegible] bazar, mercería y almacen.

A las 2 1/2, de muebles, roperos, cómodas, vatorios, bibliotecas, escritorios, sillas, camas, lo y otros artículos, un buen juego de comedor [illegible]

Otro—EL VIERNES 25 de 1 rico juego dormitorio nuevo con ropero de 3 cuerpos, cómoda, lavatorio, cama, 2 mesas de luz, consola, sofá juego comedor, otro id de dormitorio para [illegible]

Remates permanentes, mártes y viernes. La casa anticipa dinero sobre cualquier [illegible] [illegible]

Agustin Sorracco

Atencion capitalistas, al presente edicto: Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 28 del entrante mes, á las 3 p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Agustin Sorracco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate y al mejor postor, de un terreno con el edificio que contiene, situado en esta ciudad, compuesto de [illegible] metros y 792 milímetros de frente al Norte sobre la calle San José, donde tiene señalada su puerta con los números 277 á 281, por 21 metros [illegible] centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Juan Favaro; por el Este con [illegible] Cifuentes y al Oeste con doña Paula [illegible] Urango.—Se previene que el mejor postor [illegible] pesos 500 á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por el Banco Hipotecario [illegible] los señores Sanguinetti hnos., contra don [illegible] y don Vicente Dotesso sobre ejecucion de hipoteca. —Montevideo, Octubre 25 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Para mas pormenores verse con el rematador en su casa, calle Colonia núm. 42. 2010-nv.[illegible]